

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL**



Distr.
GENERAL
E/CEPAL/G.1206
E/CEPAL/MEX/1982/R.2/Rev.1
2 de julio de 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

**NICARAGUA: LAS INUNDACIONES DE MAYO DE 1982 Y SUS
REPERCUSIONES SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DEL PAIS**

NICARAGUA: LAS INUNDACIONES DE MAYO DE 1982 Y SUS
REPERCUSIONES SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO
Y SOCIAL DEL PAIS



900016041 - BIBLIOTECA CEPAL

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	v
I. Caracterización del desastre y acciones que se emprendieron de inmediato	1
1. Orígenes y caracterización del desastre	1
2. Acciones emprendidas para afrontar la emergencia	5
II. Estimaciones sobre la magnitud de los daños	7
1. Efectos sobre la población y las condiciones de vida	7
2. Daños en los sectores sociales	8
a) Salud	8
b) Educación	9
c) Vivienda	12
3. Daños a la infraestructura	14
a) Transporte carretero	14
b) Transporte ferroviario	15
c) Puertos y aeropuertos	17
d) Infraestructura urbana	19
e) Energía eléctrica	19
f) Acueductos y alcantarillados	21
g) Otros sectores y servicios	23
4. Sector agropecuario	26
a) Daños en tierras y bienes de capital	26
b) Pérdidas en producción agrícola	29
c) Pérdidas de insumos	31
d) Pérdidas en productos listos para el consumo	31
e) Efectos sobre la ganadería	35
f) Efectos en la silvicultura	35
g) Efectos en la actividad pesquera	37
h) Efectos sobre el mediano plazo	37
5. Daños en la industria y el comercio	39
a) Sector industrial y minero	39
b) Comercio	41
6. Recapitulación de los daños	43
	/III. Los efectos

	<u>Página</u>
III. Los efectos sobre el desarrollo de la economía	46
1. Evolución de la economía nicaragüense a partir de 1979	46
a) Rasgos principales de la economía y problemas heredados	46
b) Aspectos salientes de la política económica a partir de 1979 y sus principales resultados	47
2. Posibles repercusiones sobre la economía en 1982	53
a) Consideraciones generales	53
b) Perspectivas de la situación económica para 1982 antes del desastre	55
c) Perspectivas de la situación económica para 1982 después del desastre	59
IV. Las nuevas necesidades de cooperación internacional	67
1. Consideraciones generales	67
2. Las características de la asistencia internacional requerida	70
3. Los campos específicos que requieren asistencia internacional prioritaria	72
a) Emergencia	72
b) Rehabilitación	73
c) Reconstrucción	74
4. La cooperación técnica internacional	75

PRESENTACION

Nicaragua ha experimentado una vez más las secuelas de un desastre natural que ha dejado apreciables pérdidas en vidas humanas y daños materiales, que repercutirán muy desfavorablemente en las condiciones de vida de su población.

En el lapso de diez años, el país ha sufrido, con el presente, el impacto de tres desastres que han atraído justificadamente la atención internacional. Al violento terremoto que azotó al país a fines de 1972, cuyos destrozos nunca llegaron a repararse en su totalidad, siguió un período de convulsión política que culminó con el triunfo del movimiento revolucionario a mediados de 1979, no sin antes haber ocasionado la virtual paralización de las actividades productivas, una descapitalización y huida de capitales sin precedentes, y grandes pérdidas en vidas humanas y en infraestructura. Las autoridades que asumieron el poder a partir de esa fecha formularon un programa de gobierno centrado en políticas orientadas fundamentalmente al establecimiento de una sociedad más igualitaria y en la adopción de una serie de acciones tendiente a mejorar la eficiencia de las actividades productivas, todo en el marco de una economía de carácter mixto que se iría consolidando.

La recuperación del conflicto que culminó a mediados de 1979 ha sido de por sí difícil. Al elevado costo de la reconstrucción de los daños materiales se han sumado una coyuntura internacional cada vez más desfavorable para los productos nicaraguenses de exportación, así como las tensiones originadas en la reorientación de la política económica pretérita dentro del programa que la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional ha venido impulsando. Las principales manifestaciones de tal clima de tensión incluyen, en el ámbito interno, la renuencia de importantes estratos de la iniciativa privada a desarrollar normalmente sus actividades --ya no se diga a ampliarlas-- y, en la esfera mundial, una restricción progresiva al acceso de Nicaragua al crédito de sus fuentes tradicionales, por lo menos durante el último año.

/A las

A las calamidades anteriores vino a sumarse, a finales de mayo, un fenómeno meteorológico de características excepcionales, sobre todo por la época del año en que se presentó. Las lluvias torrenciales que se prolongaron por un lapso de cerca de 10 días, arrojaron un saldo de aproximadamente 30 muertos --pérdida que hubiera sido muy superior de no haber actuado con rapidez y previsión el gobierno-- y cuantiosos daños materiales, principalmente en los recursos naturales agrícolas y en la infraestructura económica y social. Si se toman en cuenta los destrozos inmediatos, así como sus efectos en las actividades productivas en lo que resta del año, las pérdidas totales podrían ascender a unos 357 millones de dólares, incluyendo las pérdidas materiales (220 millones), los daños en el recurso tierra (55 millones) y pérdidas indirectas (82 millones). Por otra parte, esos mismos daños probablemente contrarrestarán, en alto grado, el crecimiento económico cercano a 5% que se esperaba obtener en 1962.

La apreciable magnitud de los perjuicios causados por las lluvias y las consiguientes inundaciones se debe a la amplia extensión geográfica que éstas cubrieron --en cuanto al número de departamentos y ciudades-- y a la superficie de tierras de cultivo que afectó; a la índole de los daños, casi todos de lenta recuperación; al hecho de que haya afectado en mayor medida a un sector estratégico de la economía --el que genera divisas--, y sobre todo a que el fenómeno haya ocurrido en un período en el que el país realizaba grandes esfuerzos por lograr la recuperación de los dos desastres anteriores, y superar los múltiples problemas que enfrenta su desarrollo.

La presente nota, preparada a petición del Gobierno de Nicaragua, examina las repercusiones del fenómeno aludido sobre el desarrollo económico y social del país. Para su elaboración, la CEPAL envió al país una misión que permaneció en él durante 10 días para recabar y analizar la información necesaria. En el desempeño de su trabajo, el grupo contó con la amplia colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de numerosas entidades del Gobierno de Reconstrucción, entre las que se destacaron la Dirección General de Información

y Gestión Estatal (DIGE), el Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR), el Ministerio de Planificación (MIPLAN) y el Comité Nacional Frente al Desastre. Asimismo, dispuso en forma oportuna de un conjunto de información sobre los daños y otros efectos inmediatos del desastre natural, que fue recogida y tabulada por los distintos ministerios y dependencias gubernamentales, bajo la coordinación de la Dirección General de Información y Gestión Estatal de la Secretaría General de la Junta de Gobierno.

La misión pudo constatar la eficiencia y celeridad con que el gobierno y las organizaciones de masa encararon los problemas que iba generando el desastre. En un período muy breve, una parte de las 70 000 personas que se habían refugiado en hogares de emergencia, estaba ya integrándose a su vida normal. De no haber mediado la organización aludida, las pérdidas en vidas humanas hubieran sido sin duda apreciablemente mayores.

Pese al esfuerzo desplegado, el país precisa de la cooperación internacional para enfrentar en forma eficaz las repercusiones de más largo alcance del desastre, las cuales, se insiste, vienen a sumarse al cúmulo de obstáculos ya aludidos. Por esta razón, además de caracterizar el desastre natural, estimar la magnitud de los daños y formular algunas apreciaciones sobre sus efectos en el desarrollo inmediato y de mediano y largo plazos de la economía, se presentan en este documento algunos juicios sobre la cooperación técnica y financiera adicional que precisa el país de la comunidad internacional.

I. CARACTERIZACION DEL DESASTRE Y ACCIONES QUE SE EMPRENDIERON DE INMEDIATO

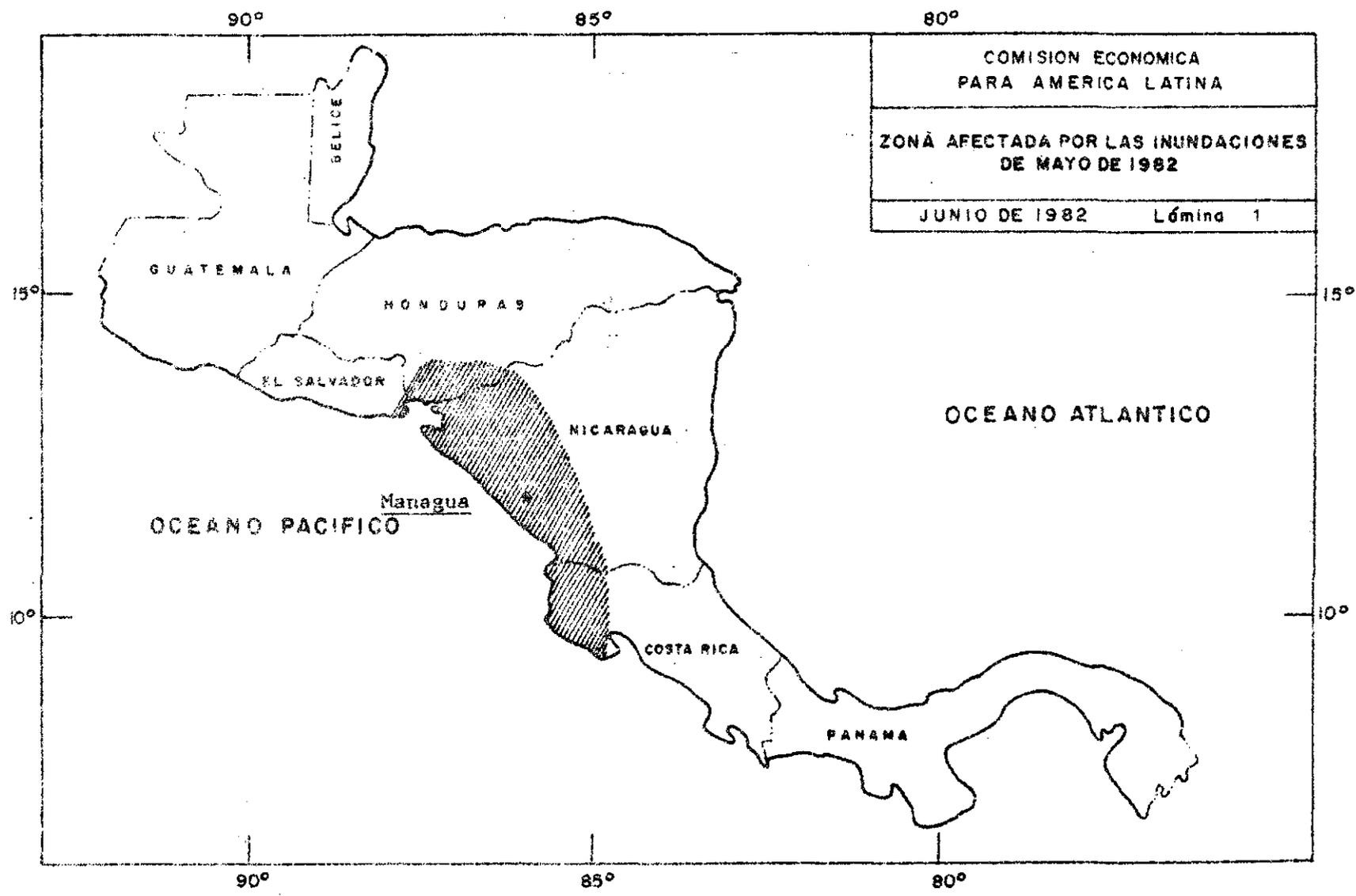
1. Orígenes y caracterización del desastre

Las inundaciones ocurridas en Nicaragua --y en mucha menor medida en Honduras--, a fines de mayo de 1982, se debieron a las intensas lluvias producidas por la presencia combinada de dos fenómenos meteorológicos. En primer lugar, alrededor del 20 de mayo se formó cerca de Punta Cosigüina una zona de baja presión atmosférica que se mantuvo casi estacionaria y luego se dirigió lentamente hacia el Caribe. En segundo, un extremo de la Zona de Convergencia Intertropical (ITCZ) --la banda ecuatorial en la que convergen las corrientes principales de vientos de los hemisferios norte y sur, y que se desplaza en la dirección norte/sur a lo largo del año-- se encontraba sobre territorio centroamericano, y alimentó e impulsó la depresión antes citada.^{1/}

La ocurrencia simultánea de estos dos fenómenos, que por sí solos tienen un elevado potencial para generar altas precipitaciones, originó las lluvias pertinaces e intensas que cubrieron una amplia zona de la vertiente pacífica centroamericana que va desde la península de Nicoya en Costa Rica hasta el Golfo de Fonseca, y abarca además la cuenca de los grandes lagos en Nicaragua. (Véase el mapa adjunto.)

Las zonas más afectadas por la depresión tropical fueron sin duda el extremo noroccidental de Nicaragua y la costa sur de Honduras. En dicha zona ocurrieron precipitaciones que no solamente exceden el promedio y el máximo registrado con anterioridad, sino que --en algunos casos como Chinandega-- produjeron más de 500 milímetros en un solo día, y entre el 20 y el 31 de mayo, el 70% de la lluvia de un año normal.

^{1/} Versiones periodísticas atribuyeron las lluvias persistentes a la tormenta tropical Aleta. Información obtenida mediante fotografías de los satélites meteorológicos así como los datos de estaciones de radiosondeo indican, sin embargo, que Aleta ya se había alejado considerablemente del territorio centroamericano al momento del desastre.



COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA	
ZONÁ AFECTADA POR LAS INUNDACIONES DE MAYO DE 1982	
JUNIO DE 1982	Lámina 1

/Los volúmenes

Los volúmenes precipitados fueron realmente extraordinarios. Después de los primeros días de iniciado el fenómeno, en que los suelos absorbieron una proporción apreciable de lluvia, virtualmente toda ésta escurrió hacia los cauces de los ríos arrastrando consigo suelos, árboles, piedras y todo lo que encontraba a su paso. Tan grande era la escorrentía que los cauces resultaron insuficientes, en especial en los puntos en los que la cordillera se une a la planicie costera. La brusca reducción de pendiente y en algunos casos la obstrucción de puentes por árboles y otros materiales arrastrados, hicieron que los ríos se salieran de su cauce normal, inundando y denudando las tierras y los poblados adyacentes de las partes superiores de la planicie, destrozando las estructuras o los encabezamientos de los puentes, depositando el material arrastrado en las tierras cercanas a la costa y en los esteros e incluso en los pozos a cielo abierto que utilizan los campesinos.

Las pérdidas de cobertura vegetal y la erosión de suelos en las laderas de las zonas montañosas resultaron muy severas, y también lo fueron el ensanchamiento artificial de los cauces en los tramos superiores de los ríos y quebradas, y la deposición de arena y rocas en los cauces y las tierras ubicadas en las zonas más bajas. Se perdió así una buena parte de la capa vegetal de amplias zonas y extensiones considerables de tierras arables debido al notable ensanchamiento del cauce de los ríos, y amplias extensiones de tierras cultivables de las zonas más bajas quedaron sepultadas o parcialmente cubiertas por el material arrastrado por los torrentes. Además, las aguas subterráneas se vieron afectadas al recibir, a través de los pozos que se anegaron, no solamente sedimentos, sino residuos de pesticidas y fertilizantes, lo que podría tornarlas no apta para consumo humano y animal. No menos importantes fueron los efectos sufridos por el Lago Managua, cuyo nivel aumentó considerablemente con las lluvias y los torrentes recibidos, inundándose las viviendas ubicadas en sus riberas, llenándose de sedimentos e impidiendo el desalojo natural y artificial de desperdicios de la capital. En resumen, en unos pocos días se alteró significativamente el equilibrio ecológico de la región afectada.

Al salirse el agua de sus cauces se dañó en diverso grado la infraestructura agrícola, física y social, así como la producción agrícola y el hato ganadero. Se destruyeron o dañaron las terrazas y otras obras de conservación de suelos en zonas agrícolas dedicadas principalmente al cultivo del algodón; los puentes carreteros y ferroviarios así como numerosas alcantarillas fueron arrastrados por completo o dañados en sus extremos y bases; muchas viviendas

ubicadas en zonas bajas adyacentes a los cauces fueron anegadas y, en algunos casos, arrasadas, y, finalmente, se destruyeron cosechas que ya estaban sembradas o a punto de recogerse, fueron arrasados campos que ya se encontraban listos para la siembra, y se ahogó un gran número de animales.

En las ciudades --especialmente Chinandega y Managua-- los drenajes naturales o artificiales resultaron insuficientes para desalojar las aguas. Muchas viviendas, comercios, industrias y edificios públicos de servicio ubicados en las partes bajas adyacentes a los cauces de los ríos y al Lago de Managua, fueron inundados por completo. Los sistemas de acueducto y alcantarillado, las redes telefónicas y eléctricas recibieron daños de consideración.

La red vial se vio severamente afectada al arrancarse la capa asfáltica de extensos tramos de carreteras pavimentadas y anegarse y sedimentarse las carreteras secundarias y los caminos de penetración y producción. El flujo eléctrico y la comunicación telefónica se vieron interrumpidos al caerse los postes y romperse las líneas.

En uno de los puertos cercanos al lugar donde se formó la depresión tropical, la presencia simultánea de una marea relativamente alta, fuertes vientos --de hasta 40 nudos-- y copiosa precipitación, erosionaron la playa y la hundieron en varios metros, arrastrando consigo numerosas viviendas y amenazando con cortar la carretera y la vía férrea.

Para agravar la situación, el peligro no ha desaparecido todavía. Cabe la posibilidad de que ocurran de nuevo intensas precipitaciones que, debido a la erosión de los suelos en las partes altas, pueden provocar nuevos aluviones que aumenten considerablemente los cuantiosos daños. Debe tomarse en cuenta además que la temporada de lluvias apenas comienza, los suelos se encuentran en su punto de saturación y todavía pueden producirse --las estadísticas así lo señalan-- fenómenos similares de graves consecuencias, especialmente si se presentan simultáneamente con las mareas más altas del año que, junto con situaciones de temporal, ocurren en septiembre y octubre.

Es urgente, por lo tanto, proceder a la inmediata reconstrucción de las terrazas en las zonas agrícolas y al desazolvamiento de los cauces. También se considera apremiante reforzar las instalaciones de previsión meteorológica e hidrológica para detectar este tipo de fenómenos con la debida antelación, y disminuir futuros daños.

2. Acciones emprendidas para afrontar la emergencia

A diferencia de lo que normalmente ocurre en otros lugares y ocasiones, a fines de mayo de 1982 Nicaragua disponía de una organización extensa y eficiente para movilizar al pueblo. Esa organización civil, en estrecha colaboración con el ejército, permitió evacuar con rapidez a los habitantes de las zonas afectadas, y dar alojamiento y atención a los damnificados en los refugios que se improvisaron. Esta circunstancia explica el reducido número de muertes registrado durante el desastre.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, después de percibirse de la magnitud de los daños causados por las inundaciones, declaró zona de desastre a la región afectada y estableció un Comité Nacional Frente al Desastre. Este Comité está encargado de atender a los damnificados, determinar las necesidades más urgentes, y recibir y distribuir la ayuda proveniente del exterior, tareas que ha desempeñado con eficacia y equidad.

La Junta de Gobierno efectuó una evaluación muy preliminar de los daños sufridos a consecuencia de las lluvias, y el día 27 de mayo realizó un urgente pedido de ayuda a la comunidad internacional.^{2/} En vista de la premura con que fue preparado el documento en que se plantea ese pedido, y de que algunas poblaciones todavía se encontraban aisladas, el informe de la Junta únicamente refleja el orden de magnitud de los daños directos y apunta las prioridades de la ayuda requerida.

El llamado --reforzado por otro que realizó la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSD)-- fue atendido por algunos países y entidades y organizaciones internacionales, y la ayuda comenzó a fluir hacia Nicaragua, aunque en escasa magnitud, si se consideran las necesidades inmediatas.

El Comité Nacional Frente al Desastre distribuyó la ayuda que iba recibiendo, llegando a atender en un momento hasta cerca de 12 000 familias.

2/ Véase, Secretaría General de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Informe preliminar de la cuantificación de los daños ocasionados por el desastre, 27 de mayo de 1982.

Otras dependencias gubernamentales y organizaciones civiles y populares se abocaron a satisfacer diversas necesidades urgentes.

Se inició la reubicación, en lugares más seguros, de los habitantes de zonas marginales de las ciudades que habían perdido sus viviendas y enseres. Se trabajó activamente en el restablecimiento de las comunicaciones, la electricidad y el servicio de agua potable. Se inició también la reparación temporal de los puentes parcialmente dañados y la construcción de vados que permitieran atravesar los ríos cuyos puentes fueron destruidos.

Las actividades escolares fueron suspendidas para utilizar los planteles educativos como refugio temporal para los damnificados, y los escolares se incorporaron a las brigadas de limpieza y rehabilitación. En el interior del país se estableció un programa de comida por trabajo que permitió comenzar algunas operaciones de limpieza de cauces y caminos vecinales.

Si bien no se contó con servicios de agua potable ni con medios de disposición sanitaria de excreta por un período relativamente largo ---situación que todavía prevalece en algunas poblaciones que aún se encuentran aisladas---, los niveles de inmunidad de la población eran bastante satisfactorios gracias a la reciente campaña de saneamiento, y no se han registrado hasta ahora epidemias. Ello no significa, sin embargo, que éstas no puedan presentarse en el futuro debido al aglomeramiento en los centros de refugio.

Pese a las acciones descritas, y a que se han recibido alimentos y medicinas del exterior, así como médicos y personal para la reconstrucción, Nicaragua precisa todavía de una amplia asistencia para cubrir las necesidades básicas de los damnificados y para abocarse --como se verá más adelante-- a las tareas de rehabilitación y reconstrucción.

La ayuda adicional de emergencia requerida con mayor urgencia son alimentos para aliviar la escasez por la pérdida de las cosechas que estaban a punto de levantarse, así como maquinaria y equipo pesado para reabrir el acceso a las zonas de producción con la oportunidad suficiente para poder realizar las siembras.

II. ESTIMACIONES SOBRE LA MAGNITUD DE LOS DAÑOS

En las páginas siguientes se presenta una evaluación preliminar de los daños causados por las inundaciones. Los resultados se basan en información proporcionada por las autoridades nicaragüenses y en estimaciones realizadas por la CEPAL después de un reconocimiento en el lugar de los hechos.

Conviene subrayar el carácter provisional de las estimaciones ya que la información de que se dispuso sólo se refiere a los efectos más directos del fenómeno. En muchos casos las evaluaciones se basaron en la cuantificación del número de unidades perdidas o dañadas, a las que se aplicó un costo promedio de reposición. En otros, fue necesario aplicar metodologías improvisadas para cuantificar las pérdidas, especialmente las causadas por erosión o sedimentación de las tierras agrícolas.

Se ha intentado también incluir un cálculo de los ingresos que dejarán de percibirse debido a la paralización o el retraso en la actividad económica de algunos sectores productivos y de servicio.

1. Efectos sobre la población y las condiciones de vida

Si bien el fenómeno meteorológico afectó entre el 35% y el 40% del territorio nacional, al contrario de lo que ocurre comúnmente en este tipo de desastres, el número de víctimas fue relativamente reducido. El cálculo más reciente sitúa las pérdidas humanas en aproximadamente 80 personas y en unos 70 000 los damnificados que han debido alojarse en albergues temporales.

El reducido número de muertes se explica --como se consigna en otra parte de este documento-- por la eficaz y difundida organización popular existente en Nicaragua y por la decidida acción del Ejército Sandinista. Ello facilitó en gran medida las labores de evacuación y reasentamiento temporal de las personas afectadas, reduciendo las pérdidas de vida y aliviando en cierto grado la situación de los damnificados. Gracias a las labores de limpieza y rehabilitación facilitadas en gran medida por la mencionada organización popular, los damnificados podrán retornar a sus lugares de residencia con mayor prontitud, o instalarse en otros especialmente acondicionados para tal fin.

2. Daños en los sectores sociales

Si bien los daños a la infraestructura social fueron de menor magnitud que los sufridos por la infraestructura física y el aparato productivo, los esfuerzos realizados durante el último trienio, para mejorar las condiciones de vida, se vieron afectados severamente.

a) Salud

Con anterioridad a las inundaciones, el Gobierno de Reconstrucción Nacional había emprendido un eficaz programa para mejorar la salud de la población. Se habían reparado y dotado de nuevo equipo a los hospitales y otros centros de salud dañados durante el conflicto de 1978-1979, y se habían emprendido campañas de medicina preventiva cuyos resultados ya se estaban percibiendo.

El fenómeno meteorológico produjo tres tipos de efectos: la destrucción o daño en la infraestructura de salud pública; la destrucción o pérdida de equipos y medicamentos, y la necesidad de emprender o reforzar algunas campañas de prevención de enfermedades.

Entre los primeros, cabe citar los daños al hospital de Chinandega, cuyos cimientos fueron socavados por la inundación, lo que obligará a desalojar en forma permanente gran parte de sus instalaciones, así como el anegamiento y la destrucción parcial de otros centros de salud de menor envergadura. Entre los segundos, se incluyen las averías en los equipos de rayos X y de laboratorio, las pérdidas de medicamentos almacenados y el gasto adicional en medicinas que demanda el desastre. Finalmente, deben mencionarse los encharcamientos que todavía subsisten y pueden causar la propagación de enfermedades como malaria, fiebre amarilla, dengue y otras, razón por la cual deberán emprenderse intensas campañas de prevención. Cabe señalar que, debido a los niveles relativamente altos de inmunidad alcanzados merced a las jornadas de salud emprendidas con anterioridad al fenómeno, no han surgido hasta ahora brotes de tales enfermedades. Las condiciones de aglomeramiento de los damnificados y los daños sufridos en los servicios de suministro de agua potable, sin embargo, hacen imperativo el inicio de las campañas preventivas citadas.

/En vista

En vista de lo anterior, y de la necesidad de proporcionar atención en los nuevos asentamientos a que se hará referencia más adelante, será preciso establecer nuevos centros modulares de salud y sistemas de suministro de agua y de disposición sanitaria de excreta.

Se estima que los daños sufridos por el sector salud podrían repararse con una inversión de 15 millones de dólares. De esta suma, 6.5 millones corresponderían a la reconstrucción y reparación de infraestructura (incluyendo la reposición del hospital de Chinandega); 3 millones a la reparación y reposición de equipos y medicamentos y, finalmente, 5.5 millones al costo de las campañas de prevención de la malaria, el dengue y la fiebre amarilla. (Véase el cuadro 1.)

b) Educación

Las prioridades del sector educación anteriores al desastre estaban orientadas a la expansión de la escolaridad en los niveles primario y pre-escolar, al mejoramiento del magisterio y a la educación popular de adultos, como seguimiento a la campaña nacional de alfabetización. Al efecto se había realizado una inversión importante en la construcción de planta física, en la adquisición de materiales y equipo didáctico, y en el establecimiento de una red nacional de Colectivos de Educación Popular (CEP).

Pese a que los daños materiales no son cuantiosos --en comparación con los de otros sectores-- el esquema educativo sí se ha visto afectado, especialmente en el programa de educación de adultos. Los centros rurales de educación popular, que representan más del 80% del total nacional, se encontraban ubicados en locales improvisados que fueron arrastrados por las crecidas, varias escuelas normales recibieron daños de consideración y se destruyó el equipo del único centro nacional de producción de material educativo con que contaba el país.

Con base en información del Ministerio de Educación (MIED) se estima que cerca de 60 establecimientos educativos, aparte de los CEP, fueron destruidos o dañados en su infraestructura, mobiliario y material. Un cálculo provisional indica que para reponer lo anterior sería necesario invertir más de tres millones de dólares, y de esta suma casi un millón corresponde a material y equipo de procedencia extranjera. (Véase el cuadro 2.)

Cuadro 1

NICARAGUA: DAÑOS EN EL SECTOR SALUD

(Miles de dólares)

Componente	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>15 000</u>	<u>9 850</u>
<u>Infraestructura</u>	<u>6 500</u>	<u>1 950</u>
Un hospital de 120 camas	2 500	750
Reparación de hospitales y otros centros de salud	4 000	1 200
<u>Equipo dañado y medicamentos</u>	<u>3 000</u>	<u>3 000</u>
<u>Campañas de prevención</u>	<u>5 500</u>	<u>4 900</u>
Contra la malaria	4 000	3 600
Contra el dengue y la fiebre amarilla	1 500	1 300

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Salud (MINSAL) y la Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

Cuadro 2

NICARAGUA: DAÑOS EN EL SECTOR EDUCACION

(Miles de dólares)

Departamentos	Número de establecimientos afectados	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total nacional</u>	<u>58</u>	<u>3 055.6</u>	<u>916.7</u>
Managua	14	50.4	
Estelí	1	139.2	
Jinotega	1	37.2	
Carazo	5	315.3	
Masaya	3	10.6	
Chinandega	23	1 716.1	
León	1	270.0	
Boaco	2	11.0	
Chontales	1	320.0	
Granada	7	40.3	
Otros (Centros de Educación Popular)	...	145.5	

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información del Ministerio de Educación (MED).

c) Vivienda

En fecha reciente el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH) había iniciado un Programa de Urbanizaciones Progresivas que comprendía la entrega de lotes con infraestructura mínima --incluyendo fuentes públicas de agua, drenaje pluvial y letrinas-- destinados al asentamiento de familias ubicadas en lugares precarios.

Precisamente fueron las zonas de vivienda precaria las que se vieron más afectadas por las inundaciones, debido a que se encuentran ubicadas en las zonas bajas adyacentes a los drenajes pluviales y en la orilla del Lago Managua. También fueron destruidas o dañadas numerosas viviendas rurales y urbanas localizadas en zonas que fueron anegadas por los ríos del interior del país. Igualmente notable fue la destrucción de viviendas a lo largo de la costa en Corinto, a causa de las fuertes marejadas que se produjeron.

Se estima en 6 400 el número de viviendas totalmente destruidas y en 4 700 las dañadas parcialmente. Su costo de reposición, en condiciones y ubicación adecuadas, se estima en 20 millones de dólares. El menaje de casa que no puede recuperarse se calcula podría reponerse con una inversión de seis millones de dólares. Es decir, el monto total de los daños en el sector vivienda llegaría a los 27 millones de dólares y, de esa suma, 3.5 millones corresponderían a materiales que provienen del exterior. (Véase el cuadro 3.)

El esfuerzo que el MINVAH tenía programado hacer para dotar de vivienda mínima a la población tendrá que verse incrementado y acelerado en forma notable para atender en el menor tiempo posible la demanda habitacional de unas 12 000 familias afectadas por el desastre.

Cuadro 3

NICARAGUA: DAÑOS EN EL SECTOR VIVIENDA

(Miles de dólares)

Concepto	Número de unidades	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Valor total</u>		<u>26 660</u>	<u>3 500</u>
Unidades destruidas ^{a/}	6 400	18 560	3 136
Unidades dañadas	4 700	2 100	364
Menaje de casa	-	6 000	

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de datos suministrados por el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MINVAH).

a/ Incluye costo de adecuación de terrenos para la reubicación.

3. Daños a la infraestructura

Las inundaciones de mayo de 1982 afectaron principalmente a la infraestructura, originando daños cuantiosos, como se verá en seguida, y elevadas pérdidas en ingresos.

a) Transporte carretero

Como resultado de las crecidas en los ríos resultaron dañados o destruidos 732 km de carreteras pavimentadas, 1 000 km de caminos secundarios y 2 500 km de caminos de producción; ello representa un 40% de la red de carreteras pavimentadas y un 5% de la red secundaria y de producción. Además, se destruyeron siete puentes principales --entre ellos el de Guasaule que une a Nicaragua con Honduras-- y 18 más resultaron afectados al romperse los encabezamientos o dañarse sus estructuras.

Los puentes fueron destruidos al producirse avenidas extraordinarias que arrastraron la superestructura y/o socavaron sus cimientos. Muchos otros fueron virtualmente "taponados" por el material arrastrado y se convirtieron en presas temporales que se rompieron en los extremos más débiles, lo que explica la falla de los encabezamientos. Las alcantarillas resultaron insuficientes para permitir el paso de los aluviones y fueron cortadas o sepultadas por la corriente al ensancharse los cauces.

A consecuencia de lo anterior, añadido al hecho de que muchos caminos de alimentación y producción sirvieron como desagüe de las intensas precipitaciones, las aguas invadieron las carreteras pavimentadas y secundarias, arrancando la superficie de rodamiento y destruyendo extensos tramos de terracería.

Los principales daños en el transporte carretero ocurrieron a lo largo de la ruta Managua-León-Chinandega-Guasaule y de sus ramales, por donde circulaba un elevado porcentaje del comercio intracentroamericano, así como de las exportaciones nicaragüenses hacia fuera del área centroamericana. Pese a la reciente reparación de urgencia de algunos puentes y de la construcción de vados en varios de los ríos, la mayor parte del tráfico pesado habrá de realizarse por la ruta alterna de la Carretera Panamericana, con el consiguiente incremento en los costos debido al más largo recorrido en una ruta semimontañosa.

/Los daños

Los daños en la red carretera se calculan en 111 millones de dólares, a lo que deben sumarse 6.6 millones del costo de reposición de los puentes, y una pérdida probable en 1982-1983 de 1.8 millones por el incremento en los costos del transporte por la vía alterna.^{3/} Se estima que de la cifra anterior, 48.5 millones se refieren a materiales de construcción --asfalto, acero, etc.-- de origen importado y a la generación termoeléctrica para producir el cemento. (Véase el cuadro 4.)

La reconstrucción y reparación definitiva de puentes y alcantarillas requerirá de una revisión de los criterios hidráulicos empleados para el diseño, utilizando ahora series hidrológicas y meteorológicas más extensas, lo que podría elevar los costos de construcción de esas estructuras.

b) Transporte ferroviario

Al igual que en el caso del transporte carretero, las inundaciones afectaron al principal ramal ferroviario que unía a Managua con el puerto de Corinto y servía como ruta alterna para transportar mercadería de importación y exportación hacia el exterior de Centroamérica.

Fueron 18 km de vía férrea y nueve puentes los destruidos completamente, con lo cual quedó totalmente interrumpido el flujo ferroviario hacia el occidente, que generaba más del 90% de los ingresos del servicio. Sólo quedó funcionando el tramo Managua-Granada que se ocupa principalmente para el transporte de pasajeros.

Con anterioridad al desastre ya se proyectaba la modernización del sistema y se pretendía ampliar la trocha y renovar el parque ferroviario. Cabría ahora estudiar si conviene adoptar un nuevo trazo en lugar de reparar o modernizar la vía anterior, así como realizar un análisis financiero para determinar si se modifican las tarifas o si el gobierno continúa subsidiando este medio de transporte.

^{3/} El incremento de los costos de transporte no sólo afecta al comercio nicaraguense; un cálculo provisional indica que el resto de los países centroamericanos habrá de pagar 1.4 millones de dólares adicionales por concepto de transporte, durante los próximos 18 meses, como resultado de los daños en la red vial nicaraguense.

Cuadro 4

NICARAGUA: DAÑOS EN EL TRANSPORTE CARRETERO

(Miles de dólares)

Componente	Longitud afectada (km)	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>		<u>117 475</u>	<u>48 465</u>
<u>Carreteras</u>		<u>110 900</u>	<u>44 000</u>
Pavimentadas	732	65 900	39 500
De todo tiempo	1 000	25 000	2 500
De producción	2 500	20 000	2 000
<u>Puentes</u>		<u>6 575</u>	<u>4 465</u>
Guasaule ^{a/}		1 125	900
Otros puentes destruidos (6)		2 800	2 240
Puentes dañados (18)		2 650	1 325

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información proporcionada por el Ministerio de Construcción y MIDINRA.

a/ Sólo incluye el 50% del costo total de reposición, ya que los gastos se compartirán con Honduras.

En caso de que se optara por reconstruir solamente lo perdido se requeriría de una inversión de 7.7 millones de dólares. De ese monto 4.0 millones corresponderían a la reconstrucción de la vía y 3.7 millones, a la de los puentes. Suponiendo que dicha reparación tomase 15 meses, el ferrocarril dejaría de percibir 1.7 millones de dólares en ese período. (Véase el cuadro 5.)

c) Puertos y aeropuertos

El puerto de Corinto, principal terminal portuaria del Pacífico, sufrió serios daños en su infraestructura como resultado de las fuertes lluvias y vientos y de la presencia simultánea de una marea relativamente alta. El viento y las olas destruyeron el faro y afectaron algunos pilotes del muelle; también erosionaron gravemente la costa y dañaron el rompeolas que sirve de defensa al puerto, lo que causó la destrucción de numerosas viviendas --como se consignó en el acápite anterior-- e impone un peligro a la carretera y vía férrea que corren a lo largo de la costa. El aluvión también depositó un volumen considerable de sedimentos en la sección recientemente dragada del puerto. Será necesario por lo tanto reforzar y ampliar la cobertura de las obras de defensa costera para impedir el avance del mar hacia tierra adentro y asegurar las operaciones portuarias --ya que a través de Corinto entra y sale del país una buena parte del comercio extracentroamericano-- y emprender nuevas acciones de dragado para facilitar el atraque de los barcos de mayor calado.

Por otra parte, las corrientes erosionaron seriamente alrededor de 25 pistas aéreas del interior del país que se utilizaban principalmente como base para las operaciones de fumigación de los cultivos en especial del algodón. Su restauración es también de alta prioridad con el fin de asegurar las labores para proteger las cosechas contra las plagas.

La reposición y reparación de los daños en las instalaciones portuarias, así como la rehabilitación y ampliación de las obras de protección costera, tendrían un costo de aproximadamente 13 millones de dólares. La rehabilitación de las pistas de aterrizaje costaría unos 125 000 dólares. Así, el costo total de rehabilitación y reposición para este rubro se situaría en casi 13 millones, de los cuales 5.7 millones corresponderían a materiales importados. Por otra parte, como las instalaciones de embarque y desembarque de mercaderías sólo fueron afectadas en una mínima proporción, no se espera que habrán de reducirse los ingresos de la autoridad portuaria.

Cuadro 5

NICARAGUA: DAÑOS EN EL TRANSPORTE FERROVIARIO

(Miles de dólares)

Concepto	Costo de reposición	Valor del componente importado	Pérdidas de ingresos <u>a/</u>
<u>Total</u>	<u>7 668</u>	<u>4 547</u>	<u>1 730</u>
Vía férrea (18 km)	3 960	1 580	-
Puentes mayores de 40 metros (4)	2 712	2 170	-
Puentes menores (5)	996	797	-
Servicio	-	-	1 730

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información del Ministerio de Transporte (MITRANS).

a/ Pérdidas de ingreso para un período de 15 meses.

/d) Infraestructura

d) Infraestructura urbana

La infraestructura urbana de las ciudades inundadas fue severamente dañada, en particular porque se destruyeron o socavaron 35 puentes y alcantarillas; se erosionaron y destruyeron estructuras de control y revestimiento de cauces de desagüe pluvial, y recibieron daños más de 30 km de calles pavimentadas, 56 km de calles adoquinadas y más de 90 km de calles de tierra.

Los daños anteriores incidirán en los costos de transporte urbano --colectivo y personal-- por los amplios rodeos que será necesario efectuar en virtud de los daños en los puentes y del aumento en los costos de mantenimiento de las unidades de transporte.

La reposición o reparación de los daños a la infraestructura urbana tendrá un costo aproximado de 16 millones de dólares. Los puentes, las alcantarillas y los cauces demandarían 8.7 millones y los daños en la viabilidad, 7.3 millones. Se estima que, del costo total anotado, 10.4 millones corresponderían a materiales importados y a generación termoeléctrica para producir cemento. (Véase el cuadro 6.)

e) Energía eléctrica

Durante 1981 el suministro de energía eléctrica provino por partes iguales de fuentes hidroeléctricas y de plantas termoeléctricas cuya operación precisa de combustible importado. Antes de las inundaciones, el Instituto Nicaragüense de Energía (INE) avanzaba rápidamente para poner en marcha la central geotermoeléctrica de Momotombo y para concluir la línea de interconexión con Costa Rica, obras que permitirán disminuir el volumen y el costo de las importaciones al sustituirse la generación termoeléctrica por energía geotérmica propia y por energía hidroeléctrica costarricense de bajo costo.

Las inundaciones dejaron casi intacta la capacidad de generación, salvo por daños menores en una planta hidroeléctrica provocados por la caída de un puente de acceso. Los daños en las líneas de transmisión fueron, sin embargo, considerables y afectaron importantes tramos de 69, 138 y 230 kV en las líneas León-Chinandega, León-Pavana y León-El Viejo. Las redes de distribución

Cuadro 6

NICARAGUA: DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA URBANA

(Miles de dólares)

Concepto	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>16 022</u>	<u>10 361</u>
<u>Calles</u>	<u>7 281</u>	<u>4 917</u>
Asfaltadas (30 km)	5 272	4 745
Adoquinadas (56 km)	342	162
De tierra (90 km)	1 436	-
Andenes	32	10
<u>Puentes y cauces</u>	<u>8 741</u>	<u>5 444</u>
Puentes peatonales (1)	492	246
Puentes vehiculares (22)	5 763	4 322
Alcantarillas (17)	205	102
Rampas	447	224
Cauces pluviales	1 835	550

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información suministrada por la Secretaría de Asuntos Municipales (SAMU) y la Junta de Reconstrucción de Managua (JRM).

/de Managua,

de Managua, León, Chinandega y otras ciudades se deterioraron en una longitud de aproximadamente 100 kilómetros.

Adicionalmente, dos proyectos eléctricos en construcción también fueron afectados. En el proyecto geotermoeléctrico de Momotombo sufrieron daños el camino de acceso, los canales que protegen la planta y los pozos de producción, y se anegó un valioso equipo de perforación que posiblemente habrá que reponerlo. Los caminos de acceso y las excavaciones para la línea de interconexión resultaron también afectados.

Debido a la caída de las líneas de alta tensión en el occidente, esa región quedó aislada del sistema nacional interconectado, por lo que fue necesario echar a andar una planta de vapor para suministrar el fluido eléctrico a la zona, con el consiguiente incremento en costos y divisas para la generación. Por otra parte, el atraso causado a la entrada en operación de la central de Momotombo y a la interconexión con Costa Rica demandará un mayor gasto en generación termoeléctrica durante este año y el próximo.

El Instituto Nicaragüense de Energía (INE) estima que la reparación de la infraestructura y la reposición del equipo de perforación perdido excederá los dos millones de dólares. Por otra parte, los daños indirectos debidos a la disminución de las ventas de electricidad y a la necesidad de generar en plantas termoeléctricas, llegaría a casi 13 millones de dólares. Es decir, las pérdidas totales del sector llegarían a 15 millones de dólares, correspondiendo 3.8 millones a gastos en divisas. (Véase el cuadro 7.)

f) Acueductos y alcantarillados

Las inundaciones afectaron los sistemas de suministro de agua de aproximadamente 40 ciudades y el alcantarillado sanitario de dos de ellas. El servicio de agua potable se interrumpió en la mayoría de esas comunidades y las instalaciones de casi todas se repararon en forma provisional pero, a mediados de junio todavía quedaban varias poblaciones sin este servicio. Los daños se presentaron principalmente en las obras de captación de agua, en las líneas de conducción y en las redes de distribución,

Cuadro 7

NICARAGUA: DAÑOS Y PERDIDAS EN EL SERVICIO ELECTRICO

(Miles de dólares)

Concepto	Daños en infra- estructura	Pérdidas de producción	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>2 113</u>	<u>12 850</u>	<u>3 785</u>
Obras de generación	190	2 550 ^{a/}	2 686
Líneas de transmisión	295	-	102
Sistema de distribución	450	10 300 ^{b/}	272
Otros rubros ^{c/}	1 170	-	725

Fuente: Instituto Nicaragüense de Energía (INE).

a/ Generación termoeléctrica por atraso en conclusión de obras de generación e interconexión con Costa Rica.

b/ Pérdidas de recaudación por disminución en la demanda prevista.

c/ Incluye un equipo de perforación y equipos varios.

/en los equipos

en los equipos de bombeo y en sus instalaciones eléctricas, así como en el alcantarillado sanitario.

La reposición de las obras afectadas podría costar poco más de medio millón de dólares; la mitad de esa cifra representa equipos y materiales importados. No obstante el reducido monto de los daños, no se dispone en la actualidad de los equipos, materiales y recursos humanos necesarios para su reparación, por lo que se prevé que los servicios continuarán interrumpidos o funcionando parcialmente por espacio de al menos seis meses. Por esta razón, las pérdidas de ingresos del Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), se estiman en algo más de cuatro millones de dólares, lo que excede notablemente a las pérdidas materiales del servicio. (Véase el cuadro 8.)

Con el fin de evitar posibles epidemias debido a la falta de agua potable y al consumo de agua contaminada, convendría reorientar de inmediato los préstamos externos para obras en ejecución hacia la rehabilitación y reconstrucción de los sistemas dañados.

g) Otros sectores y servicios

Adicionalmente a los sectores ya analizados, otras actividades resultaron también afectadas aunque en menor magnitud: se dañaron el acervo cultural, las terminales de carga y pasajeros, los depósitos de mercadería, las telecomunicaciones y las instalaciones turísticas.

Los daños en el sector cultural consistieron en socavaciones y deslaves en varias escuelas de arte y centros populares de cultura, así como en el patrimonio histórico. El costo de reparación y rehabilitación de este rubro se estima en 1.3 millones de dólares.

Asimismo, ocurrieron daños por socavación, deslave y anegamiento de bodegas y terminales de carga y pasajeros en Managua y otras ciudades del interior, así como daños en maquinaria y equipo para el manejo de la carga. Se estima que se precisarán 475 000 dólares para repararlos.

Las telecomunicaciones sufrieron daños en las líneas físicas, plantas telefónicas y el sistema de télex y se perdieron algunos materiales que se encontraban en las bodegas de TELCOR. Los sistemas se restablecieron

Cuadro 8

NICARAGUA: DAÑOS EN SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

(Miles de dólares)

Concepto	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>629</u>	<u>315</u>
Obras de captación de agua	51	5
Redes de conducción y distribución	412	206
Equipo de bombeo e instalaciones eléctricas	47	47
Sistemas de alcantarillado sanitario	116	56
Otros rubros	3	1

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información suministrada por el Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (INAA), la Secretaría de Asuntos Municipales (SANU) y la Junta de Reconstrucción de Managua (JRM).

/casi en

casi en su totalidad con materiales destinados originalmente a otros propósitos; el costo de reparación se estima en casi 150 000 dólares. Además, por la interrupción del servicio, TELCOR dejó de percibir ingresos por más de 85 000 dólares.

La infraestructura turística también sufrió daños en algunos complejos populares como Kiloá. Su costo de rehabilitación se calcula en unos 150 000 dólares.

Finalmente, como resultado de las lluvias, algunas empresas de transporte público dejaron de percibir ingresos por casi 35 000 dólares.

En total, se calcula que el costo para reponer las pérdidas materiales en estos renglones ascenderá a cerca de 2 millones de dólares; el equipo y materiales importados representarán casi 150 000 dólares. Finalmente, en estas actividades se dejarán de percibir ingresos por un valor aproximado de 120 000 dólares. (Véase más adelante el cuadro 16.)

4. Sector agropecuario

Desde el término del conflicto armado se venían haciendo en Nicaragua grandes esfuerzos para reconstituir el capital productivo del sector agropecuario, ya que antes de 1979 los parques de maquinaria se habían reducido considerablemente por el uso indiscriminado del equipo en tareas ajenas a la agricultura. Adicionalmente, la actividad pecuaria había experimentado una merma en el hato ganadero cercana al 20% a causa de la matanza y de las exportaciones excesivas realizadas durante el régimen anterior.

A partir de 1979 el sector agropecuario se organizó en un sistema mixto de propiedad en el cual el Area de Propiedad del Pueblo controla aproximadamente el 14% del valor de la producción y el sector privado, el 86% restante. La evolución de las cosechas desde entonces permitió recuperar, en forma lenta pero segura, los volúmenes alcanzados en 1978.

El programa agrícola de 1982 contemplaba un incremento de la producción de algodón --principal cultivo de exportación-- así como de la del maíz, uno de los alimentos básicos de la dieta de los nicaragüenses que durante los últimos años había sido preciso complementar con importaciones. Los incrementos programados para el año reflejaban, en términos generales, la tendencia histórica observada. En los demás cultivos destinados al consumo interno, también se esperaban incrementos, con excepción del sorgo, en virtud de los excedentes obtenidos en 1981.

Por las lluvias y las inundaciones, el sector agropecuario fue afectado gravemente tanto en su acervo de capital, como en la producción, los inventarios y la infraestructura. Los daños han sido tan elevados en este sector que solamente fueron superados por las pérdidas en la infraestructura vial.

a) Daños en tierras y bienes de capital

Si bien los principales perjuicios bajo este renglón se refieren a tierras arrasadas y/o erosionadas y a la muerte de ganado, la infraestructura de apoyo a la producción también recibió ingentes daños.

Unas 2 800 hectáreas de tierra destinadas a la agricultura intensiva fueron virtualmente destruidas por los torrentes al ensancharse en forma desmedida los cauces de los ríos o al haberse depositado sobre ellas una considerable cantidad de sedimentos, piedras y árboles; 5 600 hectáreas adicionales de tierra arable fueron erosionadas por el agua, y perdieron varios centímetros de espesor de capa fértil, con lo cual se verá reducida su productividad. Otras 77 000 hectáreas de superficie que ya estaba preparada para iniciar las labores de siembra también sufrieron daños, y resultaron parcial o totalmente destruidas las terrazas de unas 24 500 ha en las que se cultiva algodón.

Por otro lado, a causa de las inundaciones, perecieron unas 11 600 cabezas de ganado --3 850 vacas de vientre, 5 400 terneros y 2 300 novillos-- por lo que mermó el hato ganadero que apenas comenzaba a recuperarse después de los daños sufridos en el conflicto de 1978-1979.

Adicionalmente, las aguas infligieron graves daños al equipo, las instalaciones y materias primas de una planta mezcladora de fertilizantes. También fueron destruidos por las aguas los cercos de numerosas fincas, los viveros y otras instalaciones forestales, equipo de riego y de pesca y alguna maquinaria e implementos agrícolas. Finalmente, cabe consignar la pérdida de la plantación de banano, en unas 1 200 hectáreas, la que habrá que reponer en este año y el próximo; de igual manera debe señalarse la destrucción de alrededor de 1 500 hectáreas de café.

No menos importante fue la destrucción o grave deterioro de los caminos de producción --como se consignó bajo el sector de transporte carretero-- que se utilizan para el traslado de insumos y de productos, que son indispensables para la siembra de cosechas cuyo período empieza a mediados de julio y concluye a fines de agosto.

El total de las pérdidas en tierras y bienes de capital en el sector, excluyendo los caminos de producción, superó los 68 millones de dólares. Las pérdidas en tierras fueron las más elevadas (55 millones) ya que los suelos arrasados dejarán de producir durante un período estimado en 10 años, y los erosionados acusarán rendimientos más bajos. Los daños en bienes de capital fueron menores y ascendieron a 13 millones de dólares, de los cuales algo más de cuatro millones representan insumos y equipos importados. (Véase el cuadro 9.)

Cuadro 9

NICARAGUA: DAÑOS A TIERRAS Y BIENES DE CAPITAL DEL
SECTOR AGROPECUARIO

(Miles de dólares)

Pérdidas	Costo de reposición	Valor del componente importado
<u>Total</u>	<u>68 177</u>	<u>4 185</u>
<u>Tierras afectadas</u>	<u>54 882</u>	<u>1 085</u>
Perdidas, 2 800 hectáreas ^{a/}	44 800	-
Erosionadas, 5 600 hectáreas ^{b/}	6 272	-
Terrazas perdidas, 14 000 hectáreas	360	300
Terrazas dañadas, 10 500 hectáreas	150	125
Tierras preparadas, 77 000 hectáreas	3 300	660
<u>Bienes de capital</u>	<u>13 295</u>	<u>3 100</u>
Ganado perdido, 11 600 cabezas ^{c/}	3 500	1 600
Daños a planta mezcladora de fertilizantes	1 608	1 000
Cercas destruidas	420	270
Daños a viveros y obras de forestación	297	-
Daños a equipo pesquero	100	60
Maquinaria y equipo dañado	170	170
Pérdida de plantación de banano (1 200 ha)	1 200	-
Pérdida de plantación de café (1 500 ha)	6 000	-

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información proporcionada por MIDINRA, el Ministerio de Planificación (MIPLAN), el Fondo Internacional para la Reconstrucción (FIR), y la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

a/ Cálculo basado en las cosechas que no podrán producirse en diez años.

b/ Calculado con base en la disminución de rendimientos durante cinco años (35 quintales de algodón a precios de 1981).

c/ 3 850 vacas de vientre, 5 400 terneros y 2 300 novillos.

Conviene subrayar que las pérdidas descritas constituyen un severo golpe para Nicaragua, pues además de haberse perdido una extensión considerable de los mejores suelos, disminuirá la productividad en una superficie muy amplia, se perdieron parte de los trabajos de preparación de tierras para la próxima cosecha, se redujo el hato ganadero y se afectó una planta procesadora de insumos.

b) Pérdidas en producción agrícola

Las lluvias y las inundaciones produjeron pérdidas tanto en la producción exportable como en la de consumo interno; los efectos de las primeras se harán sentir con mayor intensidad en 1983, en tanto que los de las segundas se producirán en el presente año calendario.

i) Las cosechas de exportación. Las pérdidas en la producción de cultivos de exportación fueron las más graves por cuanto el desastre tuvo su mayor intensidad en el centro de la principal zona algodonera y bananera del país, productos que generan un alto porcentaje de divisas.

A pesar de que el algodón todavía no se había sembrado al momento de ocurrir las lluvias, las tierras ya habían sido preparadas para ello; en efecto, antes de las primeras lluvias de la temporada se preparan las terrazas y se rotura y ara la tierra, trabajos que ya habían sido completados y que fueron perdidos total o parcialmente. Dado el gran número de terrazas destruidas, resulta difícil --si no imposible-- que puedan prepararse nuevamente todas las tierras que se tenía previsto sembrar antes del período de siembra que concluye el 30 de agosto. Aparte de las tierras completamente arrasadas o sedimentadas, amplias extensiones de las mejores tierras algodoneras fueron erosionadas por las avenidas y por la lixiviación causada por las lluvias, lo que afectará adversamente la productividad.

La actividad bananera se encuentra localizada en lo que seguramente fue el centro donde ocurrió la mayor precipitación pluvial. El banano es un cultivo altamente sensible a los excesos de humedad por lo que se vio afectado seriamente; la plantación, cuya extensión se estima en cerca de 3 000 hectáreas sufrió no sólo por los excesos de agua, sino también por quedar expuesta a enfermedades fungosas, principalmente la Sigatoka. Se estima que se destruyeron los sembradíos de cerca de 1 200 hectáreas, además

/de que un

de que un millón de cajas ya preparadas y en bodega no pudieron exportarse, aunque se tiene entendido que éstas estaban amparadas por seguros. La plantación bananera fue afectada también en su infraestructura --caminos internos, sistemas para la conducción de la fruta, empacadoras, etc.-- pero la recuperación en este renglón no es tan importante como la de la plantación. Esto se estima que tardará aproximadamente un año, por lo que durante 1982 y parte de 1983 disminuirán las exportaciones.

En el caso del café, los daños resultaron menos graves ya que sus características y las de las zonas de producción --los macizos de la cordillera-- fueron afectadas en menor medida por las lluvias. Se estima que unas 1 500 hectáreas de café fueron dañadas, de ahí que la producción sólo disminuirá en una pequeña proporción.

El cultivo de caña recibió el impacto de las lluvias cuando afortunadamente la mayor parte de la zafra ya se había efectuado. Se estima que solamente entre 3 500 y 7 000 hectáreas quedaron sin cortar. Este cultivo tiene una buena capacidad de recuperación por lo que las actividades cañeras podrán reiniciarse tan pronto como la humedad de las tierras se haya reducido. Antes del desastre, algunos ingenios del país tenían programado ampliar sus zonas de producción durante el presente ciclo agrícola, así que el principal efecto del desastre sobre esta actividad se circunscribe a la destrucción de cerca de 80 000 quintales de azúcar refinada que ya se encontraba en las bodegas de Corinto, listas para ser exportadas, como se consigna más adelante.

Otros cultivos --como ajonjolí y tabaco-- sufrieron daños mínimos ya que no se habían sembrado todavía. En el caso del ajonjolí se perdieron únicamente 25 toneladas de semilla, que se planeaba utilizar para iniciar las actividades de 1982.

ii) Los productos de consumo interno. En vista de que se presentó un déficit de algunos granos a principios de año, el gobierno promovió su cultivo durante el estiaje, aprovechando para ello la infraestructura de riego; con ello se esperaba producir lo suficiente para abastecer la demanda actual de maíz y arroz hasta que se levantara la cosecha de primera, es decir, aproximadamente a principios de septiembre. Estos cultivos se encontraban en proceso de crecimiento, parte de ellos en floración y otra parte ya en franco proceso de maduración. Las lluvias afectaron en mayor medida el

/maíz, pues

maíz, pues al arroz --a no ser que la planta se caiga-- no lo perjudica el agua. Si bien las cosechas de maíz no fueron totalmente destruidas, se estima que habrá necesidad de importar unas 31 500 toneladas de ese grano para satisfacer la demanda mientras se levanta la nueva cosecha.

Los demás productos de consumo interno no presentaron daños porque no se habían sembrado todavía; incluso en el caso del sorgo --que ha venido a sustituir al maíz en los momentos de mayor demanda-- la cosecha de 1981 fue excelente por lo que las reservas bastarán para cubrir la demanda de las principales zonas afectadas. Para 1982 se prevé que el incremento en la producción no sea del orden que se había planificado.

Se espera que, en conjunto, la producción del sector agrícola disminuirá en cerca de 35 millones de dólares, lo que representa que la tasa de crecimiento prevista originalmente para 1982 se verá reducida prácticamente a la mitad (de 16% a 9%). (Véase el cuadro 10.)

c) Pérdidas de insumos

Previo a las inundaciones ya se disponía de los insumos necesarios para los cultivos que estaban por sembrarse. Como resultado de las lluvias se perdió una cantidad apreciable de fertilizantes, 9.5 toneladas de semillas de arroz y otro tanto de semilla de algodón, así como semilla de maíz y otros insumos. Su costo de reposición se estima en 1.7 millones de dólares. (Véase el cuadro 11.) Al parecer, sólo una mínima parte de estos productos estaba cubierta por pólizas de seguro.

d) Pérdidas en productos listos para el consumo

Debido al anegamiento de las bodegas en las empacadoras o en las terminales portuarias, se registró una importante pérdida de productos agropecuarios que se encontraban listos para el consumo y la exportación provenientes de la cosecha 1981/1982, principalmente banano --1.2 millones de cajas-- y, en menor medida, plátano, azúcar, café y algodón. El valor de esta pérdida se calcula en 4.2 millones de dólares, aunque en su mayoría estaba asegurada. (Véase el cuadro 12.)

Cuadro 10

NICARAGUA: VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y DAÑOS PROVOCADOS POR LAS INUNDACIONES a/

Cultivos	1981	1982		Diferencia (Daños)
		De acuerdo con lo planificado	Después de las inundaciones	
<u>Millones de dólares de 1982</u>				
<u>Total</u>	<u>524.5</u>	<u>606.8</u>	<u>570.7</u>	<u>34.9</u>
<u>De exportación</u>	<u>352.8</u>	<u>396.4</u>	<u>361.7</u>	<u>34.7</u>
Algodón oro ^{b/}	106.8	126.4	96.4	30.0
Ajonjolí	6.5	10.6	10.5	0.1
Banano	9.7	10.0	6.9	3.1
Café ^{b/}	180.7	189.5	188.3	0.7
Caña de azúcar	42.6	50.3	49.5	0.8
Tabaco habano	6.5	9.6	9.6	
<u>De consumo interno</u>	<u>171.7</u>	<u>210.4</u>	<u>209.0</u>	<u>0.2</u>
Maíz	55.8	72.8	72.8	-
Frijol	41.1	45.2	45.1	0.1
Arroz	53.7	67.7	67.7	-
Sorgo	17.1	19.9	18.7	<u>c/</u>
Tabaco rubio	4.0	4.8	4.7	0.1

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de datos proporcionados por el Ministerio de Planificación (MIPLAN).

a/ Salvo en el caso del algodón, ajonjolí y banano, los datos se refieren al año calendario; las cifras para estos tres cultivos se refieren al año agrícola. Los datos de 1981 se refieren al año calendario.

b/ Calculado sobre la base de las cotizaciones internacionales vigentes a mediados de junio de 1982, para el caso de 1982.

c/ El descenso en la producción se debe a que hubo excedentes en 1981 y no a daños causados por inundaciones.

Cuadro 11

NICARAGUA: SECTOR AGROPECUARIO. PERDIDAS DE
INSUMOS PARA LA PRODUCCION

Concepto	Valor estimado (miles de dólares)
<u>Total</u>	<u>1 683</u>
Fertilizantes	1 240
Semillas de arroz (9.5 toneladas)	10
Semilla de maíz (30 000 hectáreas sembradas)	300
Semilla de algodón (9 toneladas)	9
Insumos varios	124

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de información proporcionada por MIDINRA, Ministerio de Planificación (MIPLAN), Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR) y la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

Cuadro 12

NICARAGUA: SECTOR AGROPECUARIO. PERDIDAS EN PRODUCTOS
LISTOS PARA EL CONSUMO

Producto	Valor estimado (miles de dólares)
<u>Total</u>	<u>4 192</u>
Algodón (1 000 quintales destruidos)	64
Algodón (4 000 quintales dañados)	128
Ajonjolí (semillas)	14
Café (9 000 toneladas dañadas)	180
Azúcar (9 450 toneladas dañadas)	175
Banano (1.2 millones de cajas)	3 000
Plátano (17.5 millones de unidades)	175
Hortalizas	10
Pesca	372
Leche (46 000 galones)	74

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de informaciones proporcionadas por MIDINRA, Ministerio de Planificación (NIPLAN), Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR) y Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

Cuadro 20

SEGERENCIAS SOBRE POSIBILIDADES EN MATERIA DE ASISTENCIA INTERNACIONAL A NICARAGUA
PARA HACER FRENTE A LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
a) <u>Etapa de emergencia</u>				
Sector social	Suministro de 31 550 toneladas de maíz, para satisfacer las necesidades de alimentos hasta septiembre	Gobiernos PMA/FAO UNICEF		
	Suministro o donación de materiales y herramientas de construcción para 12 000 viviendas	Gobiernos BID BCIE CEA Organizaciones privadas	Asistencia en planificación urbana en ciudades menores	Gobiernos Naciones Unidas
	Asistencia sanitaria de emergencia, incluyendo personal, medicamentos y hospitales de campaña	Gobiernos Cruz Roja OPS/OMS		
	Reparación de sistemas de suministro de agua potable y disposición sanitaria de excreta	Gobiernos BIRF	Asistencia para la reorientación de préstamos existentes	OPS/OMS BIRF
Sector agropecuario	Adquisición de 400 toneladas de semilla de maíz, 20 toneladas de semilla de ajonjolí y 20 toneladas de fertilizante	Gobiernos PMA/FAO		
Sector público	Refinanciamiento de préstamos a agricultores que perdieron cosechas o tierras preparadas	BCIE BID BIRF Gobiernos		

/(Continúa)

Cuadro 20 (Continuación)

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
b) Rehabilitación				
Sector infraestructura	Adquisición de equipo pasado para remoción de sedimentos y reconstrucción de caminos y cauces	Gobiernos BCIE BID BIRF		
	Adquisición de puentes tipo "Bailey" para la rehabilitación de la red vial	Gobiernos BCIE BID BIRF		
	Reparación temporal de carreteras, caminos, puentes y pistas aéreas, para restablecer el acceso mínimo en toda la región afectada	Gobiernos BCIE	Estudios hidrológicos para determinar los caudales de diseño de puentes y alcantarillas, y drenajes pluviales	Gobiernos GCM PNUD
	Establecimiento de una fábrica de elementos de concreto preesforzado para construcción de puentes	Gobiernos	Estudio técnicoeconómico para determinar la mejor forma de reconstruir la red ferroviaria, y análisis de la estructura tarifaria	BCIE Gobiernos Naciones Unidas PNUD
Sector agropecuario	Adquisición de maquinaria e implementos agrícolas para la reparación de terrazas y la preparación de las tierras para la siembra	Gobiernos BCIE		
Sector público	Préstamos al Banco Central de Nicaragua para apoyar la balanza de pagos	Bancos Centrales CMCA Gobiernos		
	Canalización de recursos extraordinarios al sector público mediante líneas especiales de crédito y apoyo presupuestario	Gobiernos	Asistencia para la formulación de programas y proyectos de desarrollo	FAO ONUDI Naciones Unidas PNUD

/(Continúa)

Cuadro 20 (Continuación)

Etapa y sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
Sector público (Conclusión)			Incorporación al plan de desarrollo de los programas de rehabilitación y reconstrucción de daños	CEPAL/ILPES FMUD TCD
Sector salud	Campaña de prevención de malaria, dengue, fiebre amarilla, etc.	Gobiernos OPS/OMS	Asistencia en la formulación de las campañas de prevención	Gobiernos OPS/OMS
Sector vivienda	Financiamiento de programa de construcción de viviendas	BCIE BID BIRF Gobiernos		
c) <u>Reconstrucción</u>				
Sector infraestructura	Restauración definitiva de la red vial y ferroviaria, incluyendo puentes, alcantarillas y desagües pluviales en zonas urbanas	BCIE BID BIRF Gobiernos		
	Restauración y protección de taludes en los cauces que fueron erosionados o azolvados	BCIE BID BIRF FIDA		
	Reparación y ampliación del rompeolas de Corinto	BCIE BID BIRF Gobiernos		
	Establecimiento de sistema meteorológico e hidrológico para la previsión de inundaciones y huracanes	Gobiernos OMM PNUD		
Sector agropecuario	Restablecimiento y mejoramiento del hato ganadero nacional	BID BIRF FAO		

/(Continúa)

Cuadro 20 (Conclusión)

Etapa o sector	Cooperación financiera		Cooperación técnica	
	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación	Descripción del programa o proyecto	Posibles fuentes de cooperación
Sector agropecuario (cont.)	Programa para controlar la erosión y reforestar las tierras altas	FIDA	Diseño del programa respectivo	FAO Gobiernos
	Recuperación de las tierras azolvadas en las zonas bajas	BID	Investigación sobre los efectos de la sedimentación en esteros y lagunas costeras para protección de la fauna marina, así como los cambios que se produjeron en el Lago de Managua	FAO PNUD PNUMA Gobiernos
			Estudio sobre la modificación del medio ambiente en general causada por el desastre	PNUD PNUMA Gobiernos
Sector público	Establecimiento de un fondo especial para la atención de necesidades inmediatas y de un depósito mínimo de materiales de emergencia, en caso de desastres futuros, preferiblemente a nivel regional	ECTE Cruz Roja Gobiernos	Incorporación del análisis de vulnerabilidad a desastres en todos los proyectos de desarrollo	PNUD UNDR0 CEPAL/ILPES
			Identificación de zonas propensas a diferentes tipos de desastre, y establecimiento de normas de construcción antidesastres	PNUD UNDR0 OEA OMM UNESCO CEPAL/ILPES
			Incorporación al plan nacional de desarrollo de proyectos y programas para prevención y previsión de desastres naturales	PNUD UNDR0 CEPAL/ILPES

e) Efectos sobre la ganadería

Los principales daños en el sector pecuario consistieron básicamente en la muerte ya señalada de cerca de 11 600 cabezas de ganado. Ello se debió, en primer lugar, a la falta de alimento durante varios días --ya que los arrastres de las avenidas cubrieron totalmente los pastos de algunas regiones-- y a la tensión causada a los animales por la inundación, la cual les impide moverse y alimentarse debidamente y cuyos efectos pueden durar mucho más que el período de lluvias.

Aun cuando en términos de la masa ganadera el daño no parezca importante, conviene destacar que ocurrió en un momento en que la ganadería empezaba a recuperarse después de haber sufrido los efectos de la guerra, que significó un alto sacrificio y la reducción ya aludida cercana a 20% del hato bovino que en 1978 era de 2.4 millones de cabezas.

Los efectos de las lluvias se reflejaron en los principales indicadores de producción de la ganadería --por ejemplo, un mayor número de abortos, una baja importante en la producción de leche, una reducción en los índices de parición, etc.--, de ahí que las pérdidas probablemente resultarán superiores a las indicadas en el cuadro 13, y repercutirán en la productividad de los próximos tres años.

La producción porcina y avícola también fue afectada por el fenómeno, y descenderá durante el presente año; sin embargo, por tratarse de especies de rápida producción, los efectos en el mediano plazo podrán ser fácilmente superados con un programa de recuperación.

Las estimaciones sobre la pérdida en la producción ganadera para 1982, con relación a la mejora prevista antes del desastre, arrojan una cifra de un millón de dólares, lo que representaría una baja en el índice de producción de 6.4 a 6.0%. (Véase de nuevo el cuadro 13.)

f) Efectos en la silvicultura

Los daños en la producción silvícola se concentraron exclusivamente en los proyectos que se encuentran bajo el control del Instituto Nicaragüense de Recursos Naturales y del Ambiente (IRENA) y se circunscriben principalmente a pérdidas de plantas en los viveros, que ya estaban listas para ser

Cuadro 13

NICARAGUA: DAÑOS EN LA PRODUCCION PECUARIA

(Millones de dólares de 1982)

Productos	1980	1981	1982 ^{a/}	
			De acuerdo con lo planificado	Después de las inundaciones
Ganado vacuno	145.3	106.4	105.3	104.4
Ganado porcino	20.4	24.3	23.0	23.0
Aves	11.0	14.2	19.3	19.3
Leche	78.0	81.0	85.0	85.0
Huevos	24.5	27.0	36.5	36.5
Total ganadería	279.2	252.9	269.1	268.2

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Planificación (MIPLAN).

^{a/} Estimaciones.

trasplantadas a sus lugares definitivos; a la pérdida de alguna maquinaria e implementos y a los gastos efectuados para recuperar algunos de estos materiales y el tiempo que las actividades estuvieron paralizadas por las dificultades para trabajar. En total, los daños ocasionados al sector forestal ascienden a cerca de 300 000 dólares, suma ya incluida en el rubro de pérdidas de capital. (Véase el cuadro 9.)

g) Efectos en la actividad pesquera

Los perjuicios ocasionados por las lluvias a la pesca consistieron en pérdidas de equipo y maquinaria, así como en una pequeña reducción en la captura de camarón y langosta, dado que los barcos tuvieron que resguardarse durante el tiempo que duraron las lluvias. Estos daños fueron incluidos también en el rubro de pérdidas de capital. (Véase de nuevo el cuadro 9.)

h) Efectos sobre el mediano plazo

En los acápite anteriores se han estimado las pérdidas de tierras, bienes de capital y producción que resultaron en forma directa e indirecta después de las inundaciones. Sin embargo, existen daños en el sector cuyos efectos se harán sentir incluso en el mediano plazo. Estos se refieren principalmente a la productividad del cultivo de algodón, ya que las tierras dedicadas a este producto sufrieron el embate de los elementos en toda su plenitud. Una parte de ellas fue acarreada al mar; otra recibió sedimentos de piedras, troncos y arena, y otra más fue erosionada por el exceso de lluvias y de acarreos. Pese a que los suelos de esa zona son altamente productivos, sus características físicas --arenas muy sueltas-- los hacen muy susceptibles a la erosión, tanto eólica como hidráulica, por lo que su productividad se verá reducida en los próximos años.

Aun cuando los peores efectos del fenómeno pluvial ya pasaron, es necesario emprender acciones para restaurar las condiciones anteriores --incorporación de humus--, así como programas para prevenir la erosión tanto de origen eólico, mediante cortinas rompevientos, como pluvial, protegiendo las cuencas superiores de los arroyos y cañadas que se encuentran muy dañadas y totalmente desprotegidas. Estas actividades debieran desarrollarse

/en forma

en forma paralela a las labores para proteger las cañadas en las que hubo grandes deslaves y proseguirán presentándose pérdidas de tierras aun en la época normal de lluvias.

Las tierras inundadas con rocas, desechos de madera y arena, necesitarán limpiarse con el fin de habilitarlas para el cultivo, actividad que puede requerir un período relativamente largo. Los cauces que se taponaron y originaron estos daños deben también rehabilitarse porque persiste la posibilidad de que se presenten nuevas avenidas destructoras; sin duda habrá necesidad de desazolvar los cauces, ampliarlos en algunos casos y proteger sus taludes en otros.

La situación a mediano plazo para otros cultivos luce menos sombría, ya que con excepción del banano --cuyas tierras asoladas empezarán a producir a fines de 1963-- la recuperación puede ser rápida y dependerá de la capacidad del país para habilitar nuevamente las tierras antes de finales de agosto, tiempo límite para las siembras.

5. Daños en la industria y el comercio

a) Sector industrial y minero

El sector industrial recibió el impacto de las inundaciones en un clima de franco deterioro que se había venido gestando durante el año ante la drástica reducción de las disponibilidades de divisas para la adquisición de insumos, muy inferiores a las previstas a comienzos del año y que obligaron al gobierno a establecer prioridades muy estrictas para su otorgamiento. Esta fue una de las causas por las que ya antes del fenómeno natural se anticipaba una baja al 2.2% del crecimiento de 4.9% previsto para 1982 en el plan de gobierno. Según las estimaciones de este informe, a consecuencia de las inundaciones, esa tasa habrá de contraerse aún más hasta tornarse negativa (-0.4%).

A nivel de ramas, destaca un grave daño en el potencial productivo del grupo de industrias de alimentos, bebidas y tabaco, seguido por el de industrias químicas.

De acuerdo con los resultados de la encuesta levantada entre las empresas afectadas (véase el cuadro 14), y según cálculos provisionales, se estima que el sector industrial sufrió daños globales cercanos a los 19 millones de dólares, principalmente por pérdidas en existencias de materias primas que se encontraban almacenadas en las empresas y/o aduanas, así como por concepto de daño a las instalaciones de la planta industrial. Sólo una mínima parte de esos bienes se encontraba asegurada. En la mayoría de las empresas ubicadas en la zona del desastre, se paralizó la actividad productiva durante el período de emergencia disminuyendo la producción y las ventas. La mayor proporción de daños recayó en las empresas del sector privado, salvo varias industrias químicas y metal-mecánicas del área propiedad del pueblo, muy afectadas por el fenómeno meteorológico.

Aunque no se dispone de información precisa, la cuantía de las cifras estimadas parece indicar que pese a los esfuerzos realizados, no será factible que el sector se recupere totalmente durante el año, sobre todo por las limitaciones de divisas para adquirir el componente importado (maquinaria y materias primas) que es cuantioso. Cálculos aproximados señalan que la pérdida global en términos de valor de

Cuadro 14

NICARAGUA: CALCULO DE LOS DAÑOS EN LOS SECTORES
INDUSTRIAL Y MINERO

(Miles de dólares)

Concepto	Valor
<u>Total</u>	<u>19 113</u>
<u>Sector industrial</u>	<u>18 613</u>
Activos fijos	2 477
Edificios	84
Repuestos y maquinaria	216
Equipo y transporte	260
Otras instalaciones	1 917
Existencias	2 299
Materias primas	1 788
Productos terminados	511
Disminución en la producción y las ventas	13 837
<u>Sector minero^{a/}</u>	<u>500</u>
Minerales auríferos	250
Minerales no metálicos (cal, yesera y otras)	250

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información proporcionada por la Dirección General de Información y Gestión Estatal.

a/ Pérdidas de producción.

/producción

producción no representa más de 2% del nivel de producción bruta industrial de 1981 (estimado en 7 700 millones de córdobas). Su repercusión en la economía del sector, podría, sin embargo, restar posibilidades al logro de las metas de crecimiento del año en curso.

Los daños en el conjunto del sector minero se estiman en alrededor de 500 000 dólares, y comprenden los ocurridos en la minería aurífera y en la de minerales no metálicos. En la primera hubo pérdidas de producción en tres de las minas y se deterioraron los caminos de penetración en todas ellas; en la segunda se paralizaron totalmente, si bien en forma temporal, las productoras de cal, yeso y algunas otras canteras.

b) Comercio

Los perjuicios en el comercio local, según una estimación muy provisoria, ascendieron a 3.5 millones de dólares y se debieron básicamente a daños en las existencias, edificios --incluyendo mercados y rastros-- y bodegas; las pérdidas más elevadas parecen haberse debido a la disminución o paralización de la actividad comercial, y a los daños en bodegas e inventarios de importación de ENABAS, parcialmente asegurados. (Véase el cuadro 15.) En algunos casos los daños paralizaron la actividad durante el período de las lluvias, como ocurrió en 21 mercados municipales. La estimación incluye las pérdidas por el ingreso que dejaron de percibir los comercios afectados durante un período de aproximadamente dos semanas. Se cree, sin embargo, que los perjuicios causados en los activos inmovilizados podrán recuperarse con facilidad, por lo que probablemente ya estarán reparados a mediados de 1982. Sin embargo, la interrupción del tráfico carretero interno o su entorpecimiento y la elevación de su costo, incluyendo el del que se realiza con Centroamérica, ha reducido el flujo de abastecimientos, por lo que el volumen de ventas del sector ha llegado a disminuir aun en los establecimientos que no registraron daños. Esta situación persistirá hasta que se rehabilite plenamente el sistema de transporte.

Por último, la expansión de 3% prevista en el plan de gobierno para el comercio interno y la banca durante 1982, difícilmente podría alcanzarse, y aun el crecimiento para el conjunto del año será nulo en virtud de los daños comentados.

Cuadro 15

NICARAGUA: DAÑOS EN EL SECTOR COMERCIO

(Miles de dólares)

Concepto	Valor de reposición
<u>Total</u>	<u>3 482</u>
Daños en bodegas e inventarios (ENABAS)	1 180
Corporación Comercial del Pueblo	100
Mercados y rastros municipales	462
Estimación global pérdidas pequeño comercio ^{a/}	500
Estimación pérdidas por paralización o supresión de actividades <u>b/</u>	1 240

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de informaciones de la Dirección General de Información y Gestión Estatal (DIGE).

a/ Se estimó que 1 000 establecimientos (el 10% de los que existen en el país) tuvieron pérdidas de 500 dólares cada uno en promedio.

b/ Estimado bajo el supuesto que el 10% de los establecimientos dejaron de percibir ingresos durante dos semanas, utilizando para ello el valor del producto interno bruto del comercio en 1981 (300 millones de dólares aproximadamente).

6. Recapitulación de los daños

Un análisis de los daños revela con claridad que los sectores más afectados fueron el transporte, especialmente la red vial y la ferroviaria; el agropecuario, que experimentó pérdidas cuantiosas de capital y de producción, y la vivienda.

Los sectores de industria y minería, energía eléctrica y comercio recibieron perjuicios de menor cuantía, los que se concentraron en pérdidas de existencias y de ingresos por ventas futuras. La infraestructura urbana se vio también dañada en magnitud significativa y en un monto similar al de los tres sectores antes citados. Por último, resultaron afectadas las obras de protección portuaria en Corinto.

Los sectores de salud y educación, sufrieron daños materiales relativamente reducidos; sin embargo, las pérdidas resultaron cualitativamente costosas porque afectaron gravemente los esfuerzos que estaban realizándose en sectores sociales tan importantes.

En resumen, puede decirse que las inundaciones rompieron la estructura del transporte, vía del comercio interno e internacional y de acceso a las zonas de producción, sacudieron con mayor fuerza al estratégico sector agropecuario, generador de divisas y productos de consumo básico, y deterioraron la atención de las necesidades sociales más elementales. En vista de la magnitud y el tipo de perjuicios sufridos por estos sectores, su recuperación sólo podrá lograrse en el mediano plazo. Otros sectores mantuvieron virtualmente intacta su capacidad productiva, y sólo sufrieron pérdidas de inventarios o contracción temporal de las ventas, por lo que se espera habrán de recobrase en breve.

En el cuadro 16 se presenta una visión global de los daños provocados por las inundaciones, cuyo costo total estimado asciende a

Cuadro 16

NICARAGUA: RESUMEN DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LAS INUNDACIONES

(Millones de dólares)

Concepto	Daños totales	Daños directos	Efectos indirectos	Componente de importación o exportación a/
<u>Total</u>	<u>356.5</u>	<u>274.7</u>	<u>81.8</u>	
<u>Sectores sociales</u>	<u>44.8</u>	<u>39.3</u>	<u>5.5</u>	
Salud	15.0	9.5	5.5	9.9
Educación	3.1	3.1	-	0.9
Vivienda	26.7	26.7	-	3.5
<u>Infraestructura</u>	<u>179.5</u>	<u>150.8</u>	<u>28.7</u>	
Transporte carretero	119.3	117.5	1.8	48.5
Transporte ferroviario	9.4	7.7	1.7	4.5
Puertos y aeropuertos	12.9	4.9	8.0	5.7
Infraestructura urbana	16.0	16.0	-	10.4
Energía eléctrica	15.0	2.1	12.9	3.8
Acueductos y alcantarillados	4.8	0.6	4.2	0.3
Otros sectores y servicios	2.1	2.0	0.1	0.2
<u>Sector agropecuario</u>	<u>109.7</u>	<u>78.1</u>	<u>31.6</u>	
Pérdidas de tierras y bienes de capital	68.2	68.2	-	(4.2)
Pérdidas en producción agrícola	34.9	3.3	31.6	(33.0)
Pérdidas de insumos	1.7	1.7	-	1.0
Pérdidas en productos listos para consumo	3.6	3.6	-	(3.0)
Pérdidas en producción pecuaria	0.9	0.9	-	(0.3)
Pérdidas en producción pesquera	0.4	0.4	-	(0.4)
<u>Sector industria y minería</u>	<u>19.1</u>	<u>4.8</u>	<u>14.3</u>	
Pérdidas en planta industrial	2.5	2.5	-	1.0
Pérdidas en existencias	2.3	2.3	-	(2.3)
Pérdidas en producción industrial	13.3	-	13.8	-
Pérdidas en producción minera	0.5	-	0.5	0.5
<u>Sector comercio</u>	<u>3.4</u>	<u>1.7</u>	<u>1.7</u>	
Pérdidas en activos fijos	0.5	0.5	-	0.1
Pérdidas en inventarios	1.2	1.2	-	1.0
Pérdidas en ventas	1.7	-	1.7	-

Fuente: Estimaciones de la CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Las cifras entre paréntesis indican pérdidas en exportaciones; en total, 91 millones corresponderán a materiales importados y 43 a reducciones en exportación.

/airelelor

alrededor de 355 millones de dólares.^{4/} De esa suma, 55 millones representan daños temporales o permanentes a la tierra --uno de los principales recursos del país--, medidos a través del valor actualizado del costo de oportunidad que representa prescindir de las cosechas que se hubieran podido levantar en esas tierras: 32 millones corresponden a pérdidas indirectas, ya sea por ingresos que se dejarán de percibir por paros en la actividad normal o por costos de operación adicionales ocasionados por el desastre; finalmente, alrededor de 220 millones de dólares representan pérdidas en el acervo de capital del país que habrán de reponerse. Por otra parte, cerca de la mitad de esa reposición precisará de importaciones. (Véase de nuevo el cuadro 16.) Se estima que escasamente unos 10 millones de dólares de las pérdidas se recuperarán por medio de los reaseguros.

Por poder comprender mejor la magnitud de los daños --directos e indirectos-- experimentados, cabría apuntar que ellos representan, por ejemplo, cerca de una quinta parte del producto interno bruto del país y alrededor del 40% de las exportaciones de 1931. No cabe duda, pues, de la significativa magnitud de los daños, cuyo impacto sobre el desarrollo económico se analiza a continuación.

^{4/} El mismo fenómeno meteorológico también causó daños de consideración en las vecinas repúblicas de Costa Rica y Honduras. Aunque la misión no visitó esos países, ya que sus respectivos gobiernos no lo solicitaron, la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (UNDRO) estimó que, al menos en Honduras, el número de muertos asciende a 200 y las pérdidas materiales se estiman en 100 millones de dólares, de los cuales 60 millones se refieren al sector agrícola, 30 millones a carreteras y puentes, y el resto a instalaciones de educación y salud y viviendas. Asimismo, se informa de daños a los servicios de agua potable, con los consiguientes problemas de contaminación.

III. LOS EFECTOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ECONOMIA

1. Evolución de la economía nicaragüense a partir de 1979

a) Rasgos principales de la economía y problemas heredados

Nicaragua presenta las características típicas de una pequeña economía agroexportadora, basada en un número reducido de productos que la hacen altamente sensible a la coyuntura internacional. Su base de exportación tradicional se amplió y diversificó notablemente durante los años sesenta --al café se sumaron el algodón, el azúcar y la carne como productos "motores"-- y al mismo tiempo se avanzó en materia de industrialización en el marco de los compromisos integradores del Mercado Común Centroamericano. Los impulsos dinámicos del sector exportador tradicional y de la industrialización sustitutiva de importaciones permitieron una rápida expansión de la economía a partir de 1960, pero con una distribución muy desigual de sus beneficios entre los distintos estratos de la población. Así, entre los rasgos principales de la economía nicaragüense se cuentan en la actualidad su extrema dependencia de los fenómenos asociados a la economía internacional --y entre ellos la escasez de divisas que constituye el principal factor que limita el desarrollo--, así como el cúmulo de carencias y rezagos de distinta índole que sufre la mayoría de la población.

Los efectos devastadores del terremoto de 1972 agudizaron esas desigualdades, al castigar en mayor medida a los grupos de bajos ingresos que vivían en las áreas marginales de la ciudad, y se sumaron a los atrasos mencionados.^{5/} La secuela del período de reconstrucción, aún inconclusa, se mezcló con otro de conmoción civil de una intensidad creciente, que, a su vez, condujo a un cuadro de depresión económica progresiva, caracterizada por una contracción en la inversión privada, fuga de divisas, creciente endeudamiento público externo, y, por último,

5/ Véase, CEPAL, Informe sobre los daños y repercusiones del terremoto de la ciudad de Managua en la economía nicaragüense (E/CN.12/AC.64/2/Rev.1), enero de 1973.

considerables daños ocasionados por el conflicto armado que culminó a mediados de 1979, a un costo de no menos de 50 000 vidas humanas y daños materiales por unos 500 millones de dólares.^{6/}

Al tomar posesión las nuevas autoridades, se habían dejado de sembrar importantes extensiones de algodón y de granos básicos; el país se hallaba inmerso en una descapitalización interna aguda y una insolvencia financiera externa sin antecedentes --la deuda externa total ascendía a 1 500 millones de dólares, con servicios que en 1979 hubieran absorbido el 100% de la generación de divisas por concepto de exportación de bienes y servicios--; un desempleo abierto superior al 30% de la población económicamente activa y un déficit fiscal de más de 1 200 millones de córdobas,^{7/} equivalente al 70% de los ingresos corrientes. Como consecuencia directa de la guerra, y por el traslado de bienes de capital hacia el exterior, había ocurrido una fuerte descapitalización tanto en la producción como en la infraestructura económica.

b) Aspectos salientes de la política económica a partir de 1979 y sus principales resultados

Frente a esta profunda crisis económica y a la paralización de la mayor parte de las actividades productivas, aunadas a los problemas seculares de la economía nicaragüense, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional estableció una serie de objetivos que se plasmaron a principios de 1980 en un plan anual,^{8/} y continuaron en un segundo plan adoptado en los primeros meses de 1981.^{9/} Estas iniciativas propendían a reactivar la producción y a la vez correspondían a los postulados de justicia social esbozados en el programa original del gobierno.

6/ Véase, CEPAL, Nicaragua: Repercusiones económicas de los acontecimientos políticos recientes (E/CEPAL/G.1091/Rev.1), diciembre de 1979.

7/ El córdoba es la moneda nacional de Nicaragua cuyo valor oficial equivale a 10 centavos de dólar.

8/ Véase, Ministerio de Planificación de Nicaragua, Programa de emergencia y reactivación en beneficio del pueblo, enero de 1980.

9/ Ministerio de Planificación Económica de Nicaragua, Programa económico de austeridad y eficiencia, 1981, enero de 1981.

La reactivación se buscó a través de la dinamización de la estructura operativa del Estado, procurando conjugar en un régimen de economía mixta los intereses de los trabajadores, el gobierno, y la iniciativa privada. Se ofrecieron incentivos para la producción y la exportación, tanto mediante crédito y concesiones fiscales como por medio de la fijación de precios de venta remunerativos para los principales productos de exportación. Al mismo tiempo, se intentó elevar el nivel de bienestar de las mayorías no tanto por medio de la política salarial --aun cuando los salarios mínimos se ajustaron en forma nominal, durante el período 1980-1981 las remuneraciones reales disminuyeron-- sino a través de la provisión de servicios y de otros beneficios indirectos y de la creación de nuevas oportunidades de empleo. Por ejemplo, se fijaron precios tope para una canasta de productos básicos y para los alquileres; se organizaron canales de distribución de artículos esenciales con base en mercados populares, y se mejoró la prestación de servicios de salud y educación, destacando la campaña de alfabetización lanzada en 1980. Asimismo, las tasas de desocupación abierta a finales del año bajaron de 23% en 1979 a 17.8% en 1980 y a 13.4% en 1981.

Durante este período, también se produjo un importante cambio en la estructura de la propiedad, al confiscar el Estado todos los activos del grupo político derrocado.^{10/} Asimismo, se inició una reforma agraria con base en las tierras incautadas y posteriormente con las superficies no utilizadas en propiedades mayores de 500 manzanas en la costa del pacífico y 1 000 manzanas en el resto del país. Estas tierras se administran como empresas estatales o como cooperativas de los beneficiarios.

Para aliviar el estrangulamiento externo, las nuevas autoridades emprendieron una acción concertada con el propósito de obtener del exterior crédito adicional en condiciones favorables --los préstamos oficiales contratados entre julio de 1979 y diciembre de 1981 ascendieron

^{10/} A finales de 1981, aproximadamente el 55% de las actividades totales de la economía estaba en manos privadas, y el 45% en el sector público. El Estado controlaba el 24% del sector agrícola, el 22% de la industria, el 100% de la minería y de las finanzas, y el 40% del comercio.

unos 1 200 millones de dólares--^{11/} y se concluyó con éxito una renegociación con los acreedores privados de la deuda pública externa preexistente.

Finalmente, se hicieron esfuerzos importantes para mejorar la eficiencia de las empresas que pasaron a control del Estado --a la llamada Area de Propiedad del Pueblo-- y de mejorar la capacidad del sector público para impulsar la expansión económica y promover los cambios postulados en el programa de gobierno y en los planes de desarrollo antes referidos, aunque problemas de organización y escasez de cuadros ejecutivos e intermedios dificultaron el cumplimiento de estas metas.

Desafortunadamente, todos estos esfuerzos se realizaron en el marco de una declinación gradual de la economía internacional deterioro que se manifestó con particular severidad en 1981, con lo cual el principal obstáculo para la recuperación económica --la aguda escasez de divisas-- se agravó seriamente. Por otro lado, los cambios postulados por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional se vieron cuestionados tanto dentro como fuera del país, por lo que no estuvieron exentos de tensiones: la iniciativa privada se mostró renuente a reactivar sus inversiones no obstante los incentivos fiscales ofrecidos, ante la

11/ Los préstamos oficiales provienen de las siguientes fuentes:

Multilaterales	470.1
BCIE	80.8
BIRF	90.7
BID	189.1
Otros	109.5
Bilaterales	348.8
Estados Unidos	72.6
Europa Occidental	68.7
Países socialistas	56.5
América Latina	51.0
Libia	100.0
Líneas de crédito	353.2
Proveedores	24.6

De la suma anterior, durante el período bajo examen, se desembolsaron 840 millones de dólares, y el servicio de la deuda absorbió 370 millones (90 en amortizaciones, y 280 en pago de intereses).

/incertidumbre

incertidumbre de numerosos empresarios sobre el futuro mediato del país, y las tensiones aludidas a veces se desbordaron hacia actos de violencia, lo cual, entre otras consecuencias, acrecentó la preocupación de las autoridades por la seguridad y la defensa nacionales. Por otra parte, Nicaragua también ha sufrido, al igual que el resto de países de la región centroamericana, dificultades recientes en la obtención de recursos para financiar su desarrollo, sobre todo si se toma en cuenta que, por diversas razones, algunos actores importantes internacionales obstaculizaron el flujo de nuevos recursos al país.

Con todo, desde 1979, la Junta de Gobierno ha alcanzado logros importantes. En 1981, el producto interno bruto se expandió, por segundo año consecutivo, a un ritmo cercano al 9%. Si bien el ingreso real por habitante en el último año resultó 25% inferior al registrado cinco años antes, dicho crecimiento fue apreciable si se lo considera con el telón de fondo de las tendencias adversas antes descritas, y refleja una reactivación a partir de una situación interna en extremo deprimida.

La producción de bienes experimentó un repunte en 1981, impulsada básicamente por la agricultura al incrementarse en 14% el valor agregado del sector agrícola, pese a que ese año continuó disminuyendo la producción de bovinos. El alza tuvo lugar tanto en la producción exportable como en la de consumo interno. La construcción --el sector más afectado por la recesión de 1979-- había mostrado en el bienio 1980/1981 una clara tendencia a la recuperación --aun cuando sólo alcanzó el 75% del nivel de 1978-- influenciada básicamente por la inversión pública, así como por el apoyo y el financiamiento a la edificación de viviendas populares. Cabe destacar en este rubro la virtual conclusión de la carretera hacia el Atlántico (Puerto Cabezas), el gran impulso a los caminos vecinales, las obras vinculadas al sector energético, así como la edificación de hospitales, puestos de salud y escuelas. En general, el gasto público --tanto de capital como de funcionamiento-- se convirtió en uno de los principales factores de dinamismo de la economía; por ejemplo, el valor agregado de la administración pública aportó la cuarta parte del crecimiento

de 1981. Desde luego, ello también dio origen al desequilibrio financiero a que se alude más adelante. Por último, la minería, la generación de electricidad, el transporte y el comercio también mostraron cierto dinamismo durante el bienio reciente.

El sector industrial, en cambio, ha enfrentado los problemas más serios para su reactivación, si bien creció moderadamente en 1980 y 1981; a ello contribuyeron la destrucción de sus instalaciones y equipo, el agotamiento de los inventarios y la desarticulación de la cadena financiamiento-importaciones de insumos-proceso productivo-distribución-exportaciones. Continúa afectando a este sector la falta de personal capacitado y la actitud antes descrita de parte del sector industrial privado ante las nuevas orientaciones de la política económica, que ha desalentado la inversión llegando incluso a generar descapitalización.

Del lado del sector externo, el crecimiento de las exportaciones se ha visto frenado drásticamente por la inestabilidad y la baja de cotizaciones de los principales productos, y de su poder de compra, y limitado aún más por el alza del costo promedio de las importaciones. Los elevados pagos de intereses de la deuda externa, no obstante su reciente renegociación, aunados al saldo negativo del balance comercial, incrementaron el déficit en la cuenta corriente a aproximadamente 490 millones de dólares en 1981 --suma bastante cercana, por primera vez, al valor corriente de las exportaciones--, y la escasez de divisas se convirtió en una limitación crucial para el funcionamiento de las actividades económicas en general. Esa escasez contribuyó a que se formara un mercado paralelo utilizado principalmente para realizar importaciones no esenciales y para el movimiento de capital no registrado, en el que el tipo de cambio casi llegó a triplicar el oficial, introduciendo distorsiones adicionales en el área financiera y en el sistema general de precios.

En el orden económico interno, no obstante los esfuerzos de austeridad y racionalidad desplegados, siguen presentes los desequilibrios y las tensiones de las variables económico-financieras más importantes, si bien se moderaron las presiones inflacionarias. En ese sentido, es motivo de preocupación el creciente déficit del gobierno central, que pasó de

1 840 a más de 2 900 millones de córdobas entre 1980 y 1981 --8.5% y 11.0% del PIB, respectivamente--, pese al aumento en la recaudación de ingresos que casi se triplicó entre 1979 y 1981. La rápida expansión en el gasto --en 1980, de inversión y de funcionamiento; en 1981, únicamente de funcionamiento-- responde al esfuerzo del gobierno para cumplir sus múltiples y a veces conflictivas metas de política económica, social y de seguridad.

En síntesis, en el último bienio Nicaragua se enfrentó a dos obstáculos seculares en su desarrollo --desequilibrios del balance de pagos en cuenta corriente y de las finanzas del sector público-- sumados a nuevos obstáculos vinculados con el esfuerzo de introducir cambios en la conducción de la política económica, en el marco de una creciente polarización política.^{12/} Por añadidura, el país aún no se había recuperado de los daños inflingidos por el terremoto de 1972, ni mucho menos de los considerables destrozos y las consecuencias indirectas del conflicto armado de 1979. A toda esta constelación de fenómenos de signo adverso se vienen a sumar ahora los efectos de una nueva catástrofe natural.

^{12/} Para un análisis más detallado de los fenómenos descritos, véanse, CEPAL, Nicaragua: Notas para el Estudio económico de América Latina, 1980 y 1981 (CEPAL/MEX/1042 y E/CEPAL/MEX/1982/L.23).

2. Posibles repercusiones sobre la economía en 1982

a) Consideraciones generales

La catástrofe natural tendrá efectos decisivos en la marcha de la economía en lo que resta de 1982 y, sin duda, también proyectará algunos a 1983. Por lo que toca a los daños en ciertos recursos naturales ligados al agro, sus repercusiones se harán sentir en un plazo aún más dilatado.

Por una parte, se resentirá el ritmo de crecimiento de casi todos los sectores productivos, lo que a su vez incidirá en los elevados niveles de desempleo que se registran en el país, alrededor del 13% de la fuerza de trabajo cuando ocurrió el desastre. Quizás la única excepción será la construcción, actividad en la que las necesidades urgentes de reparación de carreteras, puentes, edificios y viviendas habrán de demandar una tasa elevada de actividad, lo que probablemente llegue a contrarrestar en parte el fenómeno de creciente desempleo, dada la elevada demanda de mano de obra que caracteriza a este sector.

Por la otra, habrán repercusiones sobre el balance de pagos al reducirse las exportaciones de productos agrícolas destruidos o dañados y al tener que incrementarse las compras externas de bienes de consumo, materias primas para la agricultura y la industria destinados a reponer existencias perdidas y bienes de capital, en particular repuestos, así como para poner rápidamente a operar maquinaria y equipo paralizados en los sectores productivos. Además, no obstante la magnitud del desastre, el flujo de donaciones que se había recibido hasta la fecha (mediados de junio de 1982) continuaba siendo insignificante en función de las necesidades adicionales. De aquí que se prevea un déficit en cuenta corriente del balance de pagos aún mayor que el ya de por sí alto (520 millones de dólares) estimado antes del desastre.

Un tercer tipo de efectos negativos se registrarán en la operación del sector público. Por una parte la reducción de la tasa de crecimiento del producto afectará la recaudación tributaria, tanto la directa como la proveniente de los impuestos al consumo; por el lado de las erogaciones, no cabe duda que la política de austeridad prevista antes del desastre en el gasto corriente y de inversión, deberá ser

/alterada

alterada ante la urgente necesidad de enfrentar las tareas de reconstrucción de caminos, sistema de transporte, viviendas, hospitales, escuelas, etc. Es posible, incluso, que deban aumentar los subsidios a las entidades estatales de distribución de alimentos para permitir que vuelvan a operar a los niveles requeridos por la población.

Resulta aún muy prematuro intentar apreciar en toda su magnitud la repercusión del desastre reciente en el ámbito general de la economía nicaragüense. No cabe duda, por ejemplo, que los problemas de abastecimiento que ha traído aparejados afectarán el ritmo inflacionario, como lo prueba el empeño que han puesto las autoridades --con resultados variables-- en controlar más estrictamente los precios de los productos básicos cuyos niveles se habían disparado en las primeras semanas posteriores al mismo; tampoco le será ajeno el auge de la demanda de determinados materiales que forzosamente surgirá en función del proceso de reconstrucción.

En síntesis, el desastre proyecta efectos negativos sobre tres áreas neurálgicas para la actual coyuntura económica del país: reduce la producción de bienes, con el consiguiente impacto sobre el ritmo de crecimiento y el empleo, cuya dinamización era crucial para afrontar los problemas de desempleo y los planes de elevar a corto plazo los niveles de consumo de la población; agrava el problema de escasez de divisas --que ya ha constituido un factor fundamental de entorpecimiento de los planes de reactivación económica puestos en marcha desde que en 1979 asumieran la dirección del país las nuevas autoridades y plantea a la vez nuevos requerimientos de capital foráneo, no obstante los altos niveles alcanzados por el servicio de la deuda y, finalmente, acentúa el desequilibrio de las finanzas públicas, al reducir los ingresos públicos y elevar los requerimientos de gastos para reparar los daños. Conviene señalar que el gobierno había venido realizando encomiables esfuerzos en esta materia que permitían vislumbrar una importante reducción en el monto absoluto del déficit.

Dentro del carácter aún de conjetura de muchas de las cifras, se intenta a continuación tratar de precisar algo más los efectos previsibles en cada uno de estos campos.

/b) Perspectivas

b) Perspectivas de la situación económica para 1982 antes del desastre

Los dos principales estrangulamientos financieros que con diversa intensidad habían caracterizado la coyuntura económica de 1981^{13/} --extrema escasez de divisas y grave desajuste fiscal-- se venían acentuando luego de transcurrido el primer tercio de 1982, provocando una drástica desaceleración de la actividad económica --con efectos negativos en el empleo-- y un aumento de las presiones inflacionarias.

En primer lugar, las rigideces que ya se manifestaban anteriormente en las relaciones económicas con el exterior, en general, se agudizaron. Por un lado, ante un volumen de exportaciones que aparentemente excedería al del año anterior, la nueva declinación de los precios internacionales de los principales productos, incrementaría la pérdida del intercambio, no compensada por los esfuerzos para seguir reduciendo las importaciones. De ahí que el saldo de la cuenta corriente casi llegaría a mantener, en términos generales, los críticos niveles de 1981. Por otro lado, el alto nivel de endeudamiento acumulado --que, además del nivel de la deuda heredada, se explica por la ejecución de proyectos orientados principalmente hacia los sectores productivos y la infraestructura económica y social-- y la dificultad para ejecutar los proyectos de inversión, determinaban que los desembolsos no serían elevados, por lo que se preveía un descenso aún más pronunciado de las reservas internacionales hacia fines de 1982. Como ya se comentó en páginas precedentes, entre las causas que determinaron estas predicciones, cabía un papel importante tanto a la situación internacional como a la coyuntura centroamericana.

En segundo término, en lo relativo a las finanzas públicas, las dificultades anteriores, que alentaron en forma creciente una política de gasto menos expansiva, permitían suponer que en 1982 el elevado déficit fiscal se atenuaría merced, fundamentalmente, a una elevación de los ingresos tributarios (mejoras en la recaudación del impuesto a la renta y a la propiedad y por nuevos gravámenes a las bebidas y al tabaco). Sin embargo, la situación fiscal de todas maneras mantendría niveles críticos ya que, por ejemplo, el coeficiente de déficit fiscal/gastos totales del gobierno,

13/ Véase, Nicaragua: Notas para el Estudio Económico, 1981, op. cit.

sólo habría disminuido de 34% a 30%. Cabe señalar también que los mencionados esfuerzos para moderar el dinamismo del gasto público con el fin de atenuar el desequilibrio financiero se contraponían a diversas presiones derivadas de la situación internacional que, por razones de índole extra-económica, requirieron, en el presente año, más que en el pasado, de la orientación de mayores recursos a la defensa.

Ambos desequilibrios --de balance de pagos y fiscal--, tanto por factores internos como externos, habían determinado, según se comentó, que ya a principios del año las metas consideradas en el plan económico gubernamental previeran una desaceleración del ritmo de crecimiento de casi 9% en 1981 a menos de 5% en 1982. Posteriormente, el agravamiento de la escasez de divisas, por encima de lo esperado, había ya determinado una disminución adicional de este ritmo como consecuencia de perspectivas más pesimistas en el caso de la industria manufacturera, uno de los sectores que ^{13/} en Nicaragua depende más del abastecimiento de materia prima importada. (Véase el cuadro 17). Para comprender la persistencia de los bajos niveles de actividad económica real, debe tomarse en cuenta que el crecimiento que se había previsto para 1982 significaba que aun el valor agregado total a precios constantes sería inferior al de mediados del decenio de 1970, y representaría aproximadamente un 80% del de 1977.

A nivel de ramas, con excepción del fuerte incremento de la minería --de escasa significación relativa en la estructura productiva nicaragüense--, y de una nivelación en los servicios del gobierno en términos reales --lo que esperaba lograrse sin sacrificar el volumen de los servicios prestados a base de mayor eficiencia y sin reponer vacantes--, se esperaba que el resto de las actividades perderían dinamismo. En el caso de la agricultura se vislumbraba un incremento no tan elevado como el del año anterior, sobre la base, principalmente, de la ampliación de la superficie sembrada con destino a la producción para el consumo interno. (Precisamente a través del estímulo a la producción de granos básicos se continúa impulsando la

^{14/} Se estima que en mayo las manufacturas operaban a un 60% de su capacidad instalada.

Cuadro 17

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA,
1981 Y PROYECCIONES PARA 1982 a/

(Tasas de crecimiento)

Concepto	1980	1981	1982	
			Previstas antes del desastre	Probables después del desastre
<u>Producto interno bruto</u>	<u>10.0</u>	<u>8.9</u>	<u>4.2^{b/}</u>	<u>0.7</u>
Bienes	0.7	10.3	6.4	2.1
Agricultura	-10.0	14.3	7.4	3.1 ^{c/}
Minería	49.2	6.6	14.4	0.0
Industria manufacturera	11.8	2.8	4.9 ^{d/}	-0.4
Construcción	117.3	34.8	7.0	10.0
Servicios	115.8	9.2	2.9	-0.8
Electricidad, gas y agua	11.8	16.0	15.0	-2.5
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.5	6.1	...	-5.0
Comercio y finanzas	16.3	6.9	3.0	0.0
Propiedad de vivienda	-	4.9
Administración pública y defensa, y otros servicios	26.2	11.8	0.0	0.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Ministerio de Planificación.

a/ Preliminar, sujeto a revisión posterior.

b/ Ya ajustado por la reducción de la tasa industrial.

c/ Estimada con base en el cuadro 10, se preveía un aumento del cuántum agrícola de 15.7% que se redujo a 8.8% por el desastre, se mantuvo esta proporcionalidad para calcular la nueva tasa del producto agrícola. Luego se redujeron las pérdidas estimadas en la ganadería y las de existencias de productos listos para la venta. (Véase el cuadro 13.)

d/ Por problemas de divisas se había previsto reducir esta tasa a 2.2% aun antes del desastre.

/consolidación

consolidación de formas asociativas de producción.) En cuanto a la pesca, a través de la acción directa del Estado se había logrado aumentar significativamente la captura de pescado y camarón. A su vez, en el caso de las manufacturas se venía impulsando la producción de artículos básicos de uso difundido como alimentos, textiles y vestuario, así como de materiales de construcción, especialmente madera.

Estos resultados de la actividad económica, previstos en general desde principios de 1982, se daban, ya en los primeros meses del año, en forma simultánea a los cambios en algunas de las tendencias que durante 1981 se habían logrado atenuar especialmente en dos planos. Por un lado, en el bienio anterior se habían realizado ingentes esfuerzos por superar, al menos parcialmente, el grave problema del desempleo abierto,^{15/} logrando consolidar una tendencia en ese sentido, que aparentemente en 1982 venía disminuyendo en su intensidad pese a la política de estímulo a la producción de granos básicos. Por otro lado, hasta 1981 se venían obteniendo resultados relativamente satisfactorios en la atenuación sustancial del proceso inflacionario.^{16/} Sin embargo, la reiterada escasez de algunos productos de consumo básico, pese a haberse eliminado en alto grado las posibilidades de especulación en el mercado, venían ya determinando en los primeros meses de 1982 una cierta aceleración del ritmo de alza de las cotizaciones, previsto incluso en las metas del plan económico del gobierno.^{17/}

Finalmente, la evolución económica de 1982, propiciaba un nuevo deterioro del salario real de los trabajadores como resultado de un aumento de las referidas tensiones inflacionarias frente a una política de remuneraciones más bien austera, dadas las dificultades financieras generalizadas. Además se esperaba que, de no lograrse nuevas mejoras en los niveles de empleo --teniendo en cuenta que la masa salarial total disminuiría en términos reales--, descenderían los niveles del consumo personal. Por supuesto,

^{15/} El desempleo abierto había sido de 23%, 18% y 13% en 1979, 1980 y 1981, respectivamente.

^{16/} El ritmo promedio anual de crecimiento de los precios al consumidor había sido de 48%, 35% y 24% en 1979, 1980 y 1981, respectivamente.

^{17/} El índice de costo de la vida se elevaría en 1982 de 24% a 30%.

de confirmarse estas predicciones, se interpondrían a uno de los principales objetivos de la política económica que la administración mantiene vigente desde que asumió el poder en 1979: la redistribución progresiva del ingreso.

c) Perspectivas de la situación económica para 1982 después del desastre

Como ya se comentó, el fenómeno natural descrito a lo largo de esta nota viene a alterar en forma importante las perspectivas de la evolución económica de 1982, sumándose al conjunto de obstáculos descritos en páginas anteriores. A continuación se examina someramente la incidencia de dicho fenómeno sobre las principales variables macroeconómicas.

i) El ritmo de crecimiento global y sectorial. Las dificultades de índole externa e interna que venía enfrentando la economía nicaragüense para mantener un ritmo acorde con las necesidades de rehabilitación --producto de la guerra civil, y comentadas en acápites anteriores-- que habían dado por resultado una reducción de la tasa de crecimiento prevista para 1982 a la mitad de la registrada en 1981, se acentuarán sin duda en lo que resta del año. (Véase de nuevo el cuadro 17.)

Tomando en cuenta las pérdidas de producción observadas en los distintos sectores productivos se ha intentado revisar las proyecciones efectuadas por el gobierno antes del desastre. Sin embargo, la contracción de ritmo que se anota probablemente no recoge en toda su magnitud el efecto de los daños, por las dificultades para apreciar algunos efectos indirectos sobre los niveles de actividad como, por ejemplo, entorpecimiento, lentitud o encarecimiento del transporte, o la mayor escasez relativa que existirá de ciertos insumos y demás abastecimientos que deberán utilizarse en forma prioritaria en las labores más inmediatas de la rehabilitación. Por otra parte, algunos de los efectos de las inundaciones --particularmente en algodón, café y banano-- habrán de sentirse en el año agrícola 1982/1983 y por lo tanto en el balance de pagos del próximo ejercicio.

La estimación realizada para todo el año 1982 referida al año calendario muestra una disminución apreciable en el ritmo de crecimiento del producto interno bruto, que, en conjunto, pasaría de 4.2% a una tasa inferior al 1% y, por consiguiente, a un retroceso de por lo menos 1.5% en los niveles de ingreso por habitante. La contracción atribuible al desastre es bastante seria en lo que toca a la producción de bienes (la tasa esperada disminuiría

de 6.4% a 2.1%), provocada a su vez por drásticas reducciones en el dinamismo, previstas originalmente en la agricultura --cuyo crecimiento del producto interno bruto se contraería de 7.4% a 3.1%-- y en la industria manufacturera, donde éste se tornaría negativo. En el sector minero las pérdidas --atribuibles en parte a los daños experimentados en la producción aurífera-- anularían virtualmente el crecimiento previsto aunque probablemente se produzca un repunte en el resto del año en la minería no metálica, en función de la demanda adicional de materiales para la construcción que habrá de generarse. En este mismo sentido, se espera que el ritmo de crecimiento del sector de la construcción habrá de acelerarse, como único caso dentro del comportamiento sectorial, por las mismas razones anotadas. Naturalmente la reactivación en esta actividad no alcanzará a contrarrestar el comportamiento previsible en los demás sectores productivos, por lo que se producirá el descenso del ritmo ya aludido.

En el sector servicios, para el que el gobierno predecía ya un crecimiento muy moderado de 2.9% --básicamente por el programa de austeridad y racionalización asumido por la administración pública, inclusive en el aparato estatal de distribución-- se estima una contracción cercana al 1% motivada tanto por los efectos en la actividad comercial y los transportes debido a las interrupciones en la circulación vial y ferroviaria, así como en la pérdida del propio dinamismo de cada una de ellas, como secuela más directa del desastre.

ii) El balance de pagos. El desastre natural influirá en un sentido negativo en los distintos flujos que componen el balance de pagos de 1982, aunque sus efectos negativos en la exportación de productos tradicionales se estima serán aún mayores en 1983. Las estimaciones que se presentan a este respecto, y que tienen un carácter muy provisional, aparecen en el cuadro 16. En él se aprecia, en primer término, una agravación del déficit del balance de pagos en cuenta corriente de 65 millones de dólares sobre el previsto antes del desastre, o de alrededor de 40 millones de dólares con respecto al de 1981, con lo que dicho déficit se situaría a fines de año en más de 550 millones de dólares.

Cuadro 18

NICARAGUA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1980	1981	Previsiones 1982	
			Antes del desastre	Después del desastre
Exportaciones <u>fob</u>	451	501	549	521
Algodón	30	122	122	96
Café	166	136	179	189
Azúcar	20	49	49	49
Banano	8	6	7	7
Otros	...	158	192	180
Importaciones <u>fob</u>	803	919	886	940
<u>Balance de servicios</u>	-135	-155	-200	-195
Ingresos	78	80	61	66
Egresos	214	235	261	261
Donaciones	81	57	48	60
<u>Balance en cuenta corriente</u>	-407	-516	-489	-554
Movimiento de capital (neto)	206	569	374	...
Capital oficial (neto)	343	580 ^{a/}	374	...
Retiros	366	654	467	...
Normales	280	411	467	...
Por renegociación	85	243	-	-
Amortizaciones	-22	-66	-93	...
Capital no determinado	137	-19
Derechos especiales de giro	5	5
Cambio de reservas netas	196	-58	115	...
Saldo de la deuda externa (a más de un año)	1 571	2 141

Fuente: Estimaciones de la CEPAL sobre la base de información del Banco Central de Nicaragua y otras fuentes oficiales.

a/ No incluye 71 millones como efecto de la renegociación de la deuda externa.

El aumento del déficit se debe tanto a la caída prevista en las ventas externas por los efectos de las inundaciones como a las mayores importaciones demandadas debido a las existencias perdidas y a los requerimientos adicionales para llevar a cabo las tareas de rehabilitación y reconstrucción.

Las previsiones que se tenían antes del desastre natural del volumen que alcanzarían las exportaciones eran relativamente halagüeñas y llegaban en conjunto a 550 millones de dólares gracias a las mayores ventas de café, algodón y caña, y no obstante cierto estancamiento en las de productos no tradicionales, particularmente destinadas al resto de Centroamérica.

Como resultado de las inundaciones, las ventas externas de algodón-oro estimadas en 122 millones de dólares probablemente sólo alcanzarán 96 millones, en tanto que las de banano prácticamente se mantendrán en alrededor de 7 millones de dólares. De menor importancia resultaron las bajas que experimentaron las exportaciones de caña. (Véase nuevamente el cuadro 13.) Es probable que también decrecerían las ventas externas de carne, mariscos y, en general, de los productos que adquiere Centroamérica, entre otros factores, por el entorpecimiento de las vías de comunicación. En síntesis, el total de las exportaciones de mercancías se reduciría de 550 a 520 millones de dólares. En cuanto al rubro de donaciones, las que normalmente habían fluido al país y se destinaban al proceso de reconstrucción, su monto se había contraído drásticamente en los primeros meses de 1982, por lo que, tomando en cuenta las que ahora se espera recibir en virtud del nuevo desastre natural, probablemente ascenderán para todo el año a unos 60 millones de dólares, cantidad que --a la luz de lo acontecido luego de las inundaciones-- resulta insuficiente.

En general las pérdidas en las mercaderías que se encontraban en bodegas de las aduanas ya sea para ser exportadas o que habían ingresado al país para su ulterior utilización, estaban amparadas en gran medida por seguros locales, los cuales a su vez estaban reasegurados en alto grado en el exterior, por lo que es de esperar que los ingresos previstos por este rubro dentro de la cuenta de servicios se incrementarán durante el año.

/Las importaciones,

Las importaciones, estimadas por el Banco Central para todo el año en 886 millones de dólares, se elevarán gracias, por una parte, a donaciones en especie por 10 millones de dólares no consideradas originalmente --las cuales encuentran su contrapartida en los ingresos registrados en la cuenta de capital-- más 45 millones correspondientes al 50% del total de requerimientos de bienes importados calculados en este informe en función de las pérdidas de existencias y/o necesidades urgentes surgidas en los diferentes sectores.^{18/}

Lógicamente, la cuenta de capital también se verá afectada, aunque la magnitud y las características de su evolución dependerán de la masa de recursos adicionales que se logre movilizar, así como de la capacidad de ejecución del país para absorberla. En este sentido, se apreciaba ya cierta lentitud en la utilización de capital foráneo comprometido debido a los problemas para ejecutar los proyectos de diversa naturaleza que se han emprendido sobre la base de este capital. (La utilización de capital oficial neto que ascendió a 654 millones de dólares en 1981 debía reducirse a unos 450 millones según estimaciones anteriores al desastre.) Este panorama implicaba la necesidad de utilizar reservas internacionales por más de 115 millones de dólares. Ante el deterioro del balance de pagos en cuenta corriente a que ha dado lugar el fenómeno meteorológico y las consecuentes necesidades de importación y de reposición de activos, se plantearán en los próximos meses necesidades adicionales de capital foráneo a plazos e intereses muy favorables, sobre todo teniendo presente que la deuda externa total del país ascendía ya en 1981 a 2 150 millones de dólares y su servicio absorbía en ese año más del 35% de las exportaciones.

iii) El sector público. Debido al importante papel promotor que juega el sector público y los esfuerzos que realiza para salvar las elevadas deficiencias en la prestación de servicios sociales, desde que la presente administración asumió la dirección del país, el déficit fiscal es uno de los desequilibrios más importantes que enfrenta la economía.

En 1982 se estaban realizando esfuerzos serios para aliviar este problema mediante un incremento sostenido de la recaudación tributaria

^{18/} El otro 50% habrá de importarse en 1983.

--tanto directa como indirecta-- así como mediante el freno a la expansión del gasto, en relación con años anteriores. De no mediar el desastre, el déficit fiscal se habría reducido de casi 3 000 millones de córdobas (54% de los ingresos corrientes y 11% del PIB) en 1981, a 2 600 millones en 1982 (37% de los ingresos previstos y 7.6% del PIB). (Véase el cuadro 19.) Esto hubiera constituido un logro importante si se considera que se pretendía alcanzarlo sin reducir la magnitud de los servicios programados para la población, y aun cuando implicaba una baja en la ejecución real de proyectos de inversión de aproximadamente 400 millones de córdobas.

El desastre natural vino a modificar la situación prevista en varios sentidos. La reducción en los niveles de actividad ya descritos habrá de afectar los niveles de recaudación en lo que resta de 1982 en una suma estimada burdamente en algo más de 300 millones de córdobas (una merma de 100 millones en los que gravan la renta y el patrimonio, y una de 200 millones en los impuestos al consumo). No obstante esa contracción, los ingresos por este último concepto superarán los percibidos en 1981 gracias a los cambios y mejoras en el sistema de recaudación. (Véase de nuevo el cuadro 19.) Los impuestos al comercio exterior no se modificarían sustancialmente, ya que si bien podrán reducirse los que gravan las exportaciones, éstos tienen escasa incidencia; en cambio, es probable que los tributos a las importaciones se mantengan, no obstante el incremento que éstas tendrán debido a que la mayoría de las adicionales que se espera habrán de realizarse recibirían exenciones.

En cuanto al comportamiento del gasto corriente, se asumió que habrá de mantenerse el régimen de austeridad en materia de sueldos y salarios, pese al incremento en las jornadas de trabajo de muchos de los funcionarios públicos relacionados con la emergencia y las tareas de rehabilitación, ya que se recurrirá en gran medida al trabajo voluntario. En cambio, deberán incrementarse los gastos en la compra de bienes y servicios relacionados con el proceso mencionado, y muy probablemente también las transferencias a algunas instituciones oficiales, sobre todo a las encargadas de la distribución de alimentos y otros rubros básicos.

Cuadro 19

NICARAGUA: INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

(Millones de córdobas)

	1980	1981 ^{a/}	1982 ^{b/}	
			Antes del desastre <u>c/</u>	Después del desastre
1. Ingresos corrientes	4 526	5 523	6 923	6 570
Ingresos tributarios	3 991	4 531	5 509	5 160
Directos	934	966	1 161	1 060
Indirectos	1 840	2 684	3 113	2 900
Sobre el comercio exterior	1 217	881	1 236	1 200
2. Gastos corrientes	5 008	6 880	7 000	7 500
Remuneraciones	1 562	1 954	2 343	2 340
Otros gastos corrientes <u>d/</u>	3 446	4 926	4 657	5 160
3. Ahorro corriente (1-2)	-482	-1 357	-77	-930
4. Gastos de capital	1 356	1 610	2 518	2 940
Inversión real	972	992
Amortización de la deuda	170	381
Otros gastos de capital	214	237
5. Gastos totales (2+4)	6 364	8 490	9 518	10 440
6. Déficit fiscal (1-5)	1 838	2 967	2 595	3 870
7. Financiamiento del déficit				
Financiamiento interno	450	2 018	745	1 020
Financiamiento externo	1 388	949	1 850	2 850

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras suministradas por el Ministerio de Planificación.

a/ Cifras preliminares.

b/ Con base en cifras de la División de Estudios Económicos Fiscales del Ministerio de Finanzas.

c/ Presupuesto actualizado (con base en recaudación enero-abril; en el caso de los gastos: enero-mayo) fuente Ministerio de Finanzas.

d/ Incluye transferencias (salvo las realizadas a ENABAS, CORADEP, ENABUS, Ferrocarril e INPESCA.

/De acuerdo

De acuerdo con lo anotado en párrafos anteriores, el ahorro corriente negativo se incrementaría en cerca de 940 millones de córdobas. Por otro lado, se ha estimado un aumento moderado de 420 millones de córdobas en los gastos de capital que demanda para 1982 la reconstrucción, por lo que el déficit fiscal crecería considerablemente --de 2 600 a 3 870 millones--, llegando a representar el 59% de los ingresos corrientes y el 11.3% del PIB estimado. Los aumentos en las erogaciones son reducidos si se toman en cuenta los cuantiosos requerimientos para reconstruir las obras de infraestructura destruidas, y que muchas de ellas deberán rediseñarse para que puedan enfrentar eventualidades como la que se presentó. Se ha asumido, no obstante, que parte de los nuevos gastos que supone la rehabilitación y la reconstrucción se harán a base de posponer o suprimir proyectos que originalmente se iban a ejecutar en 1982 y que son menos apremiantes.

En todo caso, el apreciable aumento del déficit previsto plantea al sector público necesidades adicionales de financiamiento externo del orden de los 100 millones de dólares de lo que hubiera sido el caso en ausencia del desastre, lo cual significaría triplicar el nivel de los desembolsos logrados en 1981. El próximo capítulo adelanta algunas apreciaciones sobre la factibilidad de cumplir esa meta.

IV. LAS NUEVAS NECESIDADES DE COOPERACION INTERNACIONAL

1. Consideraciones generales

Como se ha consignado, las inundaciones causaron serios daños materiales en la infraestructura física y social y un enorme perjuicio en la capacidad productiva de Nicaragua, afectando con mayor intensidad las zonas donde se concentran las actividades económicas del país y, muy en especial, las que generan la mayor parte de las divisas y los ingresos fiscales.

Este desastre viene a superponerse a una situación en la que el gobierno nicaragüense estaba enfrentándose a la de por sí importante tarea de recuperación de los daños causados por el terremoto de 1972 --que no fueron totalmente reparados por la administración anterior pese al largo tiempo transcurrido-- así como de los efectos de la guerra de 1978-1979. Además, el gobierno se había propuesto mejorar las condiciones de vida de la población y tornar más equitativa la distribución del ingreso, tareas que requerían de un esfuerzo económico y de una movilización popular de gran envergadura. Tampoco puede hacerse caso omiso al hecho de que la enorme deuda heredada, no obstante haberse renegociado recientemente en condiciones más favorables, imponía una erogación elevada de las escasas divisas con que contaba el país.

Es innegable que la comunidad financiera internacional ha contribuido con un importante aporte a los esfuerzos de reconstrucción del gobierno nicaragüense, al prestar y donar una suma cercana a los 1 300 millones de dólares a partir de julio de 1979. Sin embargo, ese aporte ha sido insuficiente para que el país se reponga de los daños ocasionados por los dos desastres que lo afectaron en la década de los setenta, y a la vez le haga frente a los múltiples obstáculos que dificultan su desarrollo.

El desastre de mayo de 1982 vino a agravar la situación prevaleciente antes de esa fecha, y provocará mayores y múltiples efectos adversos. Por un lado, obligará a realizar gastos --no previstos-- para rehabilitar o

/reponer,

reponer, en lugar de aumentar, el acervo de capital existente, a costos de reposición muy superiores al valor original que tenía el patrimonio existente. Por otro lado, la capacidad de la economía nacional para financiar dichos gastos --tanto por el lado del ahorro como del sector externo-- se verá sin duda afectada por espacio de dos o tres años.

Además existe un sentido de urgencia en la realización de algunas labores de rehabilitación y reconstrucción, especialmente las relacionadas con la reconstrucción de caminos de producción y la rehabilitación de infraestructura agrícola, por cuanto deben efectuarse con la debida oportunidad para asegurar la siembra de algunos cultivos como el algodón y los granos básicos, actividad que no puede alargarse más allá de mediados de agosto.

Destaca, por lo tanto, en primer lugar, la necesidad de proporcionar con urgencia a Nicaragua, aparte de la ayuda de emergencia, un apoyo significativo para el balance de pagos y el financiamiento al sector público. Sólo de esa manera podrá evitarse un importante deterioro de las condiciones de vida de la población y una ausencia de liquidez que podría impedir a Nicaragua afrontar sus compromisos con el exterior.

En segundo lugar, se estima necesario que Nicaragua, con la ayuda de la comunidad internacional, enfrente este nuevo desastre de una manera que permita reducir o eliminar, en la medida de lo posible, cualquier efecto negativo sobre el esfuerzo de desarrollo económico y social que el país ha venido realizando. En otras palabras, resulta imperativo articular los esfuerzos de rehabilitación y reconstrucción con los planes de desarrollo vigentes antes del desastre, tratando de no alterar en su esencia el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo que se ha trazado el Gobierno de Reconstrucción Nacional. Ello significa que la ayuda internacional para atender los daños causados por el desastre deberá ser de carácter adicional, y no sustitutiva de la originalmente prevista para

/apoyar

apoyar los planes de desarrollo. Como resultado del desastre, el gobierno no sólo tendrá la difícil tarea de obtener los recursos externos previstos en su programación financiera ante la estrechez creciente de recursos, sino que ahora requerirá de mayor financiamiento para necesidades no previstas.

En tercer lugar, debe determinarse la ayuda que se precisa para las tres etapas siguientes a un proceso de esta naturaleza: emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Ello no significa que deba seguirse un orden cronológico riguroso, puesto que, en algunos casos, incluso podrían abordarse en forma simultánea o complementaria. A guisa de ejemplo, cabe citar que la ayuda en alimentos se precisará hasta que se recojan las nuevas cosechas, en tanto que la rehabilitación y reconstrucción --ya iniciadas-- podrán requerir de un plazo más largo, probablemente no inferior a 18 meses.

Finalmente, es indudable que la eficacia, rapidez y seriedad con que las autoridades nicaragüenses y las organizaciones populares --tanto a nivel nacional como departamental-- han respondido a la emergencia impuesta por el desastre, constituye una garantía de que se dispone de una capacidad de organización adecuada para movilizar y orientar un caudal apreciable de asistencia internacional con el fin de emprender los trabajos de reconstrucción y desarrollo. Dicha capacidad podría ser fortalecida a base de cooperación técnica externa, sobre la cual se apuntan algunos lineamientos más adelante.

2. Las características de la asistencia internacional requerida

Si bien es aún prematuro estimar la magnitud total de la asistencia internacional que se precisará para reparar los daños causados por las inundaciones, el cálculo presentado en páginas precedentes indica una suma de aproximadamente 220 millones de dólares sólo en pérdidas directas de activos físicos. Por otro lado, resulta factible señalar algunas de las características que dicha asistencia podría tener.

Por el tipo de daños causados, que afectaron en gran medida la capacidad de exportación, y la situación del balance de pagos, obviamente Nicaragua requerirá en los próximos 18 meses de financiamiento internacional adicional --de fuentes públicas y privadas-- para evitar el desquiciamiento de su sector externo. Ante la considerable carga a la que el país debe hacer frente para cubrir el servicio de su deuda externa ya renegociada, ese volumen adicional al monto de ingresos netos de capital que se han venido movilizando en los años recientes, plantearía sin duda problemas muy graves de capacidad de endeudamiento, salvo que se concediese en condiciones muy favorables en términos de plazo, período de gracia e interés, o como donaciones.

Resulta justificable además que --habida cuenta de las dificultades que habrá de enfrentar el gobierno como resultado del desastre-- se diseñara y pusiera en práctica un esquema de apoyo directo, flexible en lo que a aportaciones de contrapartida local se refiere. Dicho de otra manera, es indispensable que los nuevos préstamos, además de concederse en condiciones altamente favorables, cubran la casi totalidad del costo de los programas o proyectos.

En vista de la extrema urgencia con que Nicaragua necesita disponer de asistencia financiera creciente del exterior para atender la emergencia, rehabilitación y reconstrucción, para evitar que el sector externo llegue a condiciones críticas en el plazo inmediato, cabe presentar algunas sugerencias a los organismos financieros internacionales.

En primer lugar y en forma inmediata, se podrían reorientar los recursos no utilizados de algunos préstamos ya concedidos y reanudar aquellos que se encuentran "congelados". En segundo lugar, convendría otorgar

/un tratamiento

un tratamiento preferencial que vaya de acuerdo con la magnitud del desastre y las condiciones imperantes antes de éste, flexibilizando los procedimientos, mecanismos y condiciones que usualmente se aplican para la evaluación y aprobación de solicitud de préstamos, en la misma forma en que se manejaron algunos proyectos después de la guerra. Finalmente, sería altamente deseable que se otorgue financiamiento por programas --y no por proyectos-- con el propósito de evitar los atrasos que imponen la formulación y aprobación de proyectos específicos.

Nicaragua dispone afortunadamente --como resultado de las tareas de reconstrucción después de la guerra-- de un organismo ad hoc para canalizar y dirigir las acciones de movilización y absorción de recursos externos: el Fondo Internacional de Reconstrucción (FIR).

En lo que se refiere al apoyo al balance de pagos, el país ya ha aprovechado al máximo las instancias de que dispone el proceso de integración centroamericano (especialmente el Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria), y no parecería viable llegar a acuerdos en el corto plazo con el Fondo Monetario Internacional. De ahí que ese apoyo deberá provenir de líneas de crédito, depósitos interbancarios de bancos centrales de naciones amigas, y préstamos oficiales de fuentes bilaterales.

Finalmente, convendría acudir al Programa Especial de las Naciones Unidas para proporcionar socorro de emergencia y ayuda para el desarrollo, establecido por la Asamblea General mediante resolución 3202 (S-VI), ya que el desastre de fines de mayo de 1982 claramente llena los requisitos establecidos para ello.

3. Los campos específicos que requieren asistencia internacional prioritaria

No es indispensable esperar a que se concluya un plan pormenorizado de reconstrucción para poder señalar los proyectos, programas, sectores o áreas geográficas que requieren de atención urgente por parte del gobierno y la comunidad internacional. El análisis de los daños efectuado en este documento permite identificar las áreas o sectores que sin lugar a dudas deben gozar de prioridad. Estas actividades que se resumen a continuación, y se presentan en forma desagregada en el cuadro 20, corresponden a las tres etapas posteriores al desastre ya señaladas: es decir, emergencia, rehabilitación y reconstrucción. Cabe insistir nuevamente, sin embargo, en que dicha clasificación o subdivisión no implica necesariamente un orden cronológico en la ejecución, y que incluso debieran proyectarse en el futuro como parte de los planes de desarrollo económico y social del gobierno.

Sin menospreciar los daños ocurridos en otros sectores y actividades, los que demandan atención preferente son la infraestructura y producción agropecuaria, la red vial, la vivienda, la alimentación y la salud.

a) Emergencia

Las inundaciones afectaron las cosechas de granos básicos que estaban por recogerse así como las tierras listas para sembrarse, lo que ha creado una escasez de los primeros, y ha impuesto un atraso de importancia en la siembra y las posibles cosechas de cereales, especialmente maíz. Debido a lo anterior, los aportes de alimentos tendrán que prolongarse por lo menos hasta agosto o septiembre.

Por otro lado, es urgente dotar de vivienda más permanente y en lugares seguros a cerca de 12 000 familias que perdieron sus hogares y enseres domésticos, reforzando y apoyando el programa que al respecto ha iniciado el gobierno.

Con el fin de evitar el brote de epidemias entre los damnificados a causa de las aglomeraciones en los centros temporales de refugio, es preciso proporcionar con urgencia servicios médicos preventivos y curativos

así como los medicamentos que éstos requieren, además de mantener en uso los hospitales de campaña que han llegado hace algunos días. También es urgente reparar y restablecer los sistemas de suministro de agua potable y de disposición sanitaria de excreta, en algunas ciudades del interior.

Para poder asegurar la oportuna realización de las siembras resulta también de la mayor prioridad disponer de fertilizantes, semillas y otros insumos, así como poder refinanciar a los agricultores que perdieron sus cosechas y las tierras que ya tenían preparadas.

b) Rehabilitación

Reconociendo la necesidad de realizar traslapes entre las etapas de emergencia y rehabilitación, como deberá también ocurrir entre éstas últimas y las de reconstrucción, cabe señalar las tareas de rehabilitación más urgentes que deberán emprenderse.

Dada la premura que imponen las condiciones climáticas, resulta urgente rehabilitar los caminos de producción que permiten el acceso de insumos y maquinaria a las zonas agrícolas; la reconstrucción de las terrazas en las tierras dedicadas al cultivo del algodón; la siembra de todos los cultivos de granos básicos y del mismo algodón, y la rehabilitación y reparación de las pistas de aterrizaje que se requieran para el control de plagas agrícolas. Tales tareas habrían de estar concluidas en un plazo muy breve para asegurar la salida oportuna de las cosechas.

Se requiere también continuar con la reparación temporal de los daños en la red carretera, rellenando los acercamientos de los puentes, reparando las alcantarillas, y construyendo vados en condiciones de mínima seguridad o empleando estructuras del tipo "Bailey" en el caso de puentes que fueron destruidos en su totalidad o afectados gravemente en su estructura, trabajos que ya han sido iniciados por el gobierno con la colaboración de países amigos. Lo mismo habría que hacer para el caso de la red de carreteras secundarias. Para estas tareas es necesario adquirir maquinaria pesada para movimientos de tierras para complementar el parque de que se dispone en el país.

/Finalmente,

Finalmente, es preciso emprender las ya citadas campañas de prevención contra la malaria, el dengue y la fiebre amarilla, antes que los agentes propagadores puedan iniciar su acción.

c) Reconstrucción

Teniendo en cuenta el necesario traslape ya mencionado con las labores de rehabilitación, sería menester abocarse a la reconstrucción definitiva de la infraestructura vial y agropecuaria, la renovación de las plantaciones de banano, la rehabilitación definitiva de las tierras erosionadas y sedimentadas y de los cauces de los ríos que se vieron ensanchados, y la reconstrucción de la infraestructura urbana y de puertos.

La reconstrucción de los puentes y alcantarillas dañados o destruidos habrá de emprenderse después de realizar una revisión de los criterios para lograr un diseño más acorde con la realidad hidrometeorológica de la zona. Lo mismo puede decirse para el caso de los cauces y estructuras del drenaje pluvial de las ciudades, y para la corrección y desazolvamiento y protección definitivas de los cauces de ríos en las zonas costeras.

También habrá que restaurarse en forma definitiva la red vial, reponiendo los recubrimientos de manera adecuada, así como reconstruir la vía férrea en la forma que resulte más acorde con las necesidades del país.

Deberán emprenderse labores que permitan proteger las laderas y las tierras de pendiente relativamente pronunciada contra la erosión progresiva, reforestando, erigiendo obras de retención y conservación de suelos y estableciendo barreras vegetales de protección contra el viento. También habrá que realizar tareas de rehabilitación permanente en las tierras que recibieron grandes volúmenes de sedimentos, removiendo escombros, piedras y troncos. Los cercos y otras estructuras agrícolas y pecuarias menores también deberán reconstruirse.

Por otra parte, será menester reforzar y extender las obras de protección costera (rompeolas) en el puerto de Corinto, para asegurar las operaciones portuarias y evitar el avance del mar tierra adentro.

La infraestructura de salud y educación, así como los materiales educativos y el inventario de medicamentos deberá también reponerse en forma permanente, teniendo en cuenta la ubicación de los nuevos asentamientos.

/Por último

Por último, e igualmente importante, sería el establecimiento de una red de estaciones meteorológicas de superficie y de mediciones en altura --incluyendo estaciones de radar y radiosondeo--, la restitución de estaciones hidrométricas que fueron arrastradas por las corrientes y la especialización de personal nicaragüense en materia de previsión, con el fin de disponer de un sistema eficiente para prever --en tiempo real-- fenómenos meteorológicos e hidrológicos y poder así atenuar los daños de futuros desastres.

4. La cooperación técnica internacional

Los proyectos y programas de cooperación financiera que acaban de esbozarse deberían ser complementados con asistencia técnica adicional a la que actualmente prestan organizaciones internacionales y gobiernos amigos. Esta ayuda tendría que orientarse fundamentalmente a apoyar al Gobierno de Reconstrucción Nacional en la atención de las áreas y sectores económicos definidos como prioritarios, y concretamente, a la formulación de programas y proyectos específicos de rehabilitación, reconstrucción y desarrollo para facilitar y acelerar la obtención del financiamiento externo. Esta cooperación también podría dirigirse a la incorporación de las exigencias del desastre en los planes nacionales de desarrollo.

Asimismo podría precisarse asistencia técnica para formular los planes de reconstrucción de la infraestructura vial y ferroviaria y los drenajes, así como para estudiar con profundidad los regímenes hidrológicos de los ríos y establecer un eficiente sistema de previsión de crecidas.

Cabría también la posibilidad de proporcionar asistencia para planificar la recuperación de tierras azolvadas, la protección de las erosionadas, el control de la erosión en las tierras altas y la reforestación; en suma, para el control de los suelos y bosques que se vieron tan gravemente afectados. Podría, asimismo, requerirse de cooperación para analizar y contrarrestar los efectos en la fauna marina ocasionados por la sedimentación de los esteros.

Finalmente, podría surgir la necesidad de disponer de asesoría en materia de planificación de asentamientos humanos, con objeto de lograr que los damnificados puedan ser reubicados de acuerdo con los criterios más adecuados.

/En resumen

En resumen, superada la fase de emergencia, en que la colaboración de los gobiernos, de la UNDRR, del PMA, de la Cruz Roja Internacional y de la OPS, resulta crucial para abordar las etapas de rehabilitación y reconstrucción, el Gobierno de Nicaragua deberá abocarse urgentemente a la tarea de definir con mayor precisión las prioridades y plazos en que espera emprender y realizar acciones en los diversos campos. Obviamente, mientras con mayor fundamento y racionalidad se presenten las prioridades de acción, traducidas en proyectos y anteproyectos, mayores posibilidades habrá de que los organismos internacionales, regionales y subregionales de financiamiento, así como los gobiernos amigos, pongan a disposición los recursos en la cuantía y con las características necesarias. Quizás uno de los primeros pasos a emprender de inmediato sería el de constituir grupos técnicos, con la colaboración de la asistencia internacional que se juzgue conveniente, para elaborar los anteproyectos necesarios en, por lo menos, los siguientes campos: infraestructura vial, puentes, ferrocarriles, manejo y protección de tierras, vivienda y asentamientos humanos. El PNUD --una vez que el gobierno haya expresado sus necesidades en materia de asistencia técnica para esta fase-- podría hacerse cargo de localizar y movilizar los expertos en las diferentes especialidades que se soliciten.